



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas



—Índice— de Riesgo de Victimización

2019



**Unidad para la Atención y Reparación
Integral a las Víctimas**

Ramón Alberto Rodríguez Andrade
Director

Katherin Lorena Mesa Mayorga
Subdirectora General

Gladys Celeide Prada Pardo
**Dirección de Registro y Gestión de la
Información**

Sandra del Pilar Ramírez Barrios
Subdirectora Red Nacional de Información

Observatorio – Unidad para las Víctimas

Contenido

PRESENTACIÓN INTRODUCCIÓN

1. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

- 1.1. [Base conceptual](#)
- 1.2. [Base metodológica](#)
- Tabla 1. [Estructura del Índice de Riesgo de Victimización](#)
- Tabla 2. [Variables de análisis de ellos ejes temáticos de victimización](#)
- Tabla 3. [Variables de análisis del subíndice de amenaza](#)
- Tabla 4. [Variables de análisis del subíndice de vulnerabilidad](#)
- 1.3. [Lectura de resultados](#)

2. ANÁLISIS DEL IRV 2019

- 2.1. [Resultados departamentales del IRV 2019](#)
- Tabla 5. [Departamentos con IRV 2019 alto y medio alto](#)
- Tabla 6. [Departamentos con IRV 2019 medio](#)
- Tabla 7. [Departamentos con IRV 2019 medio bajo y bajo](#)
- 2.2. [Resultados municipales del IRV 2019](#)
- Ilustración 1. [Distribución municipal IRV 2019](#)
- Tabla 8. [Municipios con IRV 2019 alto](#)
- Tabla 9. [Municipios con IRV 2019 medio – alto](#)
- Tabla 10. [Municipios con IRV 2019 medio bajo y bajo por departamento](#)
- 2.3. [Análisis subregional de los resultados del IRV 2019](#)
- [Subregión Alto Patía – Norte del Cauca](#)
- [Subregión Pacífico y Frontera Nariñense](#)
- [Subregión Sierra Nevada – Perijá](#)
- [Subregión Urabá Antioqueño](#)
- [Subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño](#)
- [Subregión Montes de María](#)
- [Subregión Arauca](#)
- [Subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño](#)
- [Subregión Catatumbo](#)

Contenido

[Subregión Putumayo](#)
[Subregión Sur de Bolívar](#)
[Subregión Sur de Córdoba](#)
[Subregión Sur del Tolima](#)
[Subregión Chocó](#)
[Subregión Macarena – Guaviare](#)
[Subregión Pacífico Medio](#)

3. RESULTADOS DE LOS SUBÍNDICES DE AMENAZA Y VULNERABILIDAD PARA 2019

3.1. [Subíndice de Amenaza](#)
[Ilustración 2. Distribución del subíndice de amenaza 2019](#)
[Ilustración 3. Distribución del subíndice de amenaza 2019 por departamento](#)
3.2. [Subíndice de vulnerabilidad](#)
[Ilustración 4. Distribución del subíndice de vulnerabilidad 2019](#)
[Ilustración 5. Distribución del subíndice de vulnerabilidad 2019 por departamento](#)

4. ANÁLISIS LONGITUDINAL DE LOS IRV VERSIONES 2015 A 2019

4.1. [Comparación resultados generales](#)
[Ilustración 6. Comparación de los resultados del IRV 2015 a IRV 2019](#)
[Tabla 11. Municipios con riesgo alto y medio alto IRV 2015 a IRV 2019, por departamento](#)
[Tabla 12. Municipios con riesgo alto y medio alto IRV 2015 a IRV 2019, por departamento](#)
4.2. [Comparación resultados por años](#)
4.2.1 [Comparativo IRV 2015 y 2016](#)
[Tabla 13. Cambio de riesgo de victimización entre IRV 2015 e IRV 2016](#)

5. CONCLUSIONES

NOTAS PARA EL USO DEL IRV

[Mapa 1. Índice de Riesgo de Victimización 2019](#)
[Mapa 2. Índice de Riesgo de Victimización 2018](#)
[Mapa 3. Subíndice de amenaza del IRV 2019](#)
[Mapa 4. Subíndice de amenaza del IRV 2018](#)
[Mapa 5. Subíndice de vulnerabilidad del IRV 2019](#)
[Mapa 6. Subíndice de vulnerabilidad del IRV 2018](#)
[Anexo 1. Tabla de Resultados IRV \(2015 – 2019\)](#)

BIBLIOGRAFÍA

Presentación

El Índice de Riesgo de Victimización (IRV) es una herramienta estratégica para el análisis de los diversos escenarios de victimización en el marco del conflicto armado interno colombiano. Este, es el resultado de un trabajo articulado, a través del cual, la Unidad para las Víctimas, continúa aportando herramientas para comparar los niveles de riesgo de victimización de los municipios del país, así como complementar los análisis que orientan la toma de decisiones y que promueven el desarrollo de políticas de prevención, ajustadas a los diferentes elementos que generan riesgo de victimización por violaciones a los Derechos Humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Para esta entrega, el énfasis contextual estará puesto en las zonas donde se desarrollan Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), dado el interés de estos programas por la transformación estructural del campo y el ámbito rural, que, a su vez, propenden por la disminución de los niveles de pobreza, el grado de afectación derivado del conflicto y el aumento de la capacidad institucional para brindar soluciones efectivas y duraderas.



Introducción

En 2012, la Unidad para las Víctimas, impulsó, creó e implementó el IRV, con ayuda de un equipo interdisciplinario de expertos conceptuales y técnicos de la Universidad Santo Tomás y de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). Este esfuerzo, fue materializado en la definición del diseño conceptual y metodológico del IRV, así como de la primera medición del índice para el periodo comprendido entre 2010 y 2012, información expuesta en la primera versión impresa del IRV en 2012 (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 7).

El IRV tiene el propósito de consolidar información, estadística, descriptiva y de contexto, de manera que sea útil para la toma de decisiones en las distintas instancias estatales comprometidas con la prevención de las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Por lo tanto, es un insumo que ayuda a la focalización de acciones que busquen la disminución de las victimizaciones, a partir de un enfoque de prevención, protección y garantías de no repetición en el territorio nacional (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 7).

Este instrumento ha tenido evoluciones importantes, como el fortalecimiento de la información estadística, lo cual facilitó la medición a través del tiempo, particularmente, ante la inclusión o exclusión de va-

riables. En 2015, se profundizó en el análisis cuantitativo y cualitativo de los subíndices del IRV; y en 2018, se presentó, no solo un análisis transversal del nivel del riesgo, sino también un análisis longitudinal de los resultados de los índices 2015, 2016, 2017 y 2018, con el fin de evidenciar la disminución, estabilidad o aumento en el riesgo a través del tiempo (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 7).

Para 2019, además de recoger los avances de años anteriores, se incluyó un análisis cuantitativo y con fuerte énfasis cualitativo, acompañado de elementos de contexto y la revisión de los subíndices de amenaza y vulnerabilidad, a la luz de la victimización en las zonas PDET.

Dado lo anterior, en este documento se realiza una presentación general de la metodología del IRV, posteriormente, se hace un análisis de los resultados de las mediciones del IRV 2019, luego se presentan los subíndices de amenaza y vulnerabilidad, seguido de un análisis comparativo de los resultados del IRV 2015 a 2019, para, finalmente, realizar una serie de conclusiones y recomendaciones para los tomadores de decisión en materia de prevención, protección y garantías de no repetición.

▶ 1.

ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS¹

El Índice de Riesgo de Victimización es una herramienta de análisis de riesgo de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, cuantitativa, anual y de nivel municipal, soportada en un modelo estadístico multivariado y geo-estadístico, a través del cual se articula y sintetiza, en un indicador, la información relacionada con el riesgo de violaciones a los derechos a la vida, libertad personal, integridad personal, seguridad y libertad de circulación, permitiendo la comparación de los niveles de riesgo de victimización entre cada uno de los municipios, a través de los años (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 8).

▶ 1.1. Base conceptual

En este ejercicio analítico, se entiende el **Riesgo** como “la posibilidad de que una amenaza en un lugar y tiempo determinado se convierta en una violación efectiva a un derecho fundamental” (Unidad para las Víctimas, 2012, pág. 15). En tanto que, la **victimización**, es comprendida como “las acciones o sucesos relacionados con el conflicto armado interno que causan daño a la población civil y a sus bienes, y que violan derechos fundamentales” (Unidad para las Víctimas, 2015, pág. 23).

El **Riesgo de Victimización** puede medirse a partir de la valoración de la confluencia entre los factores implícitos o endógenos del sujeto, grupo o comunidad (vulnerabilidad), la predisposición o susceptibilidad de sufrir un daño, debido a un fenómeno potencialmente desestabilizador (amenaza) y las acciones que causan daño a la vida, a la libertad personal, a la integridad, a la seguridad y a la libertad de circulación (victimización). Este riesgo se encuentra en función de dos dimensiones: la amenaza y la vulnerabilidad.

La **amenaza** se refiere a la “eventual ocurrencia de acciones o sucesos relacionados con el conflicto armado interno en cada municipio de Colombia, que tengan la potencialidad de causar daño a la población civil y a sus bienes, los cuales son ocasionados por agentes preponderantemente exógenos, en un determinado tiempo y lugar” (Unidad para las Víctimas, 2015, pág. 15) y la **vulnerabilidad**, hace referencia al “conjunto de características de un sujeto, grupo o comunidad que los predispone o hace susceptibles a sufrir daño a partir de la ocurrencia de un fenómeno desestabilizador. Se establece con base en la existencia o no de capacidades para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de la concreción de una amenaza” (Unidad para las Víctimas, 2015, pág. 16).

De manera complementaria a las variables, la victimización se divide en ejes temáticos, con el fin de clasificar metodológicamente las situaciones victimizantes que lesionan la vida, la libertad personal, la integridad personal, la seguridad y la libertad de circulación.

Es de anotar que, para la construcción del modelo y definición de fuentes, el IRV acoge la definición de víctima contenida en el Artículo 3 de la Ley 1448 de 2011, sin contemplar su alcance temporal, es decir que, “se consideran víctimas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno” (Ley 1448, 2011).

¹En el presente capítulo se sintetizan los conceptos desarrollados en las versiones del IRV 2010-2012, 2010-2014, 2005-2014 y 2016-2018.



Dado lo anterior, el IRV asume el riesgo de victimización como la posibilidad de ocurrencia de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de los Derechos Humanos y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno en cada uno de los municipios del país, especialmente, aquellas que se refieren a las afectaciones contra la vida, libertad personal, integridad personal, seguridad y libertad de circulación, bajo los parámetros establecidos por la Ley 1448 de 2011 (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 9).

1.2. Base metodológica

Con el fin de hacer operativo el análisis del riesgo de victimización, se ha desarrollado una estructura de datos independiente, en la cual se consignan las variables de las dimensiones establecidas (amenazas y vulnerabilidades) y los cinco ejes temáticos (vida, libertad personal, integridad personal, seguridad y libertad de circulación) definidos por su pertinencia en la estructuración del índice (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 9).

Tabla 1. Estructura del Índice de Riesgo de Victimización

Eje temático victimización (año base)	Subíndice Amenaza (periodo 2005 - año de medición)	Subíndice Vulnerabilidad (periodo 2005 - año de medición)
<ul style="list-style-type: none"> • Vida • Libertad personal • Integridad personal • Seguridad • Libertad de circulación 	<ul style="list-style-type: none"> • Hechos contra la población civil • Acciones armadas entre combatientes • Presencia de actores armados • Otros indicios de la gravedad de la amenaza 	<ul style="list-style-type: none"> • Demográfica • Geográfica • Socioeconómica • Institucional

Fuente: *Índice de Riesgo de victimización 2018*

Teniendo en cuenta dicha estructura, el primer paso en la medición del IRV es el análisis estadístico de la victimización, para lo cual se resume, en una sola variable, la información de los cinco ejes temáticos: vida, libertad personal, integridad personal, seguridad y libertad de circulación. Dado esto, el procedimiento para el cálculo de los ejes es: 1) promedios simples, 2) promedios ponderados y 3) componentes principales, cada uno en combinación con la transformación de la distribución exponencial (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 10).

Teniendo en cuenta la dinámica reciente de victimización en el país, para el cálculo del IRV 2019, se incluyó la variable de confinamiento² dentro del eje temático de libertad de circulación, dado el aumento en el número de eventos masivos de este tipo, conocidos por la Unidad para las Víctimas.

²El confinamiento será entendido como "... una situación de vulneración a derechos fundamentales, en la que las comunidades, pese a permanecer en una parte de su territorio, pierden la movilidad, como consecuencia de la presencia y accionar de grupos armados ilegales. Esta restricción implica la imposibilidad de acceder a bienes indispensables para la supervivencia derivada del control militar, económico, político, cultural y social que ejercen los grupos armados ilegales en el marco del conflicto armado interno" (Unidad para las Víctimas, 2016, pág. 2)



Tabla 2. Variables de análisis de ellos ejes temáticos de victimización

Eje temático	Riesgo de Victimización
Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de muerte de civiles por MAP³ • Riesgo de muerte de militares por MAP • Riesgo de desaparición forzada • Riesgo de homicidios • Riesgo de líderes sociales asesinados • Riesgo de masacres
Libertad personal	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes • Riesgo de secuestros • Riesgo de toma de rehenes
Integridad personal	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de violencia sexual • Riesgo de civiles heridos por minas • Riesgo de militares heridos por minas • Riesgo de tortura
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de acto terrorista explosivo • Riesgo de amenazas • Riesgo de asalto a población • Riesgo de despojo de tierras • Riesgo de eventos por minas • Riesgo de incursión de población • Riesgo de pérdida de bienes
Libertad de circulación	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de desplazamiento forzado individual • Riesgo de desplazamiento forzado tipo masivo • Riesgo de confinamiento

Fuente: Índice de Riesgo de victimización 2018

³MAP hace referencia a Minas Antipersonal.

En segundo lugar, en análisis estadístico se centra en las amenazas; para ello, se dispone información histórica, es decir, de 2005 a 2018, organizada en un conjunto de variables agrupadas en tres categorías:



La información histórica, por variable, se resume en un promedio con ponderaciones de uno para el año más reciente, medio para el siguiente y así sucesivamente, pues se busca atribuir mayor importancia a lo sucedido en los presentes años; luego, cada una de las variables son agregadas dentro de las categorías y posteriormente, se unifican en una variable general (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 12).

Los procedimientos propuestos para la medición de la dimensión son: 1) promedios aritméticos simples de los ejes, 2) promedios aritméticos simples de los ejes, incluyendo la desviación estándar como un valor adicional, 3) componentes principales, 4) el valor del eje que presente el máximo riesgo para el municipio y, 5) la cantidad de ejes del municipio que superan el umbral establecido por el usuario (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 10).

A raíz de los cambios en las dinámicas relacionadas con el conflicto armado y con ellas, de los tipos de daños ocasionados a la población civil y a sus bienes, en el subíndice de amenaza se incorporó la variable de amenazas a líderes sociales, dentro de la categoría de otros indicios de la gravedad de la amenaza.

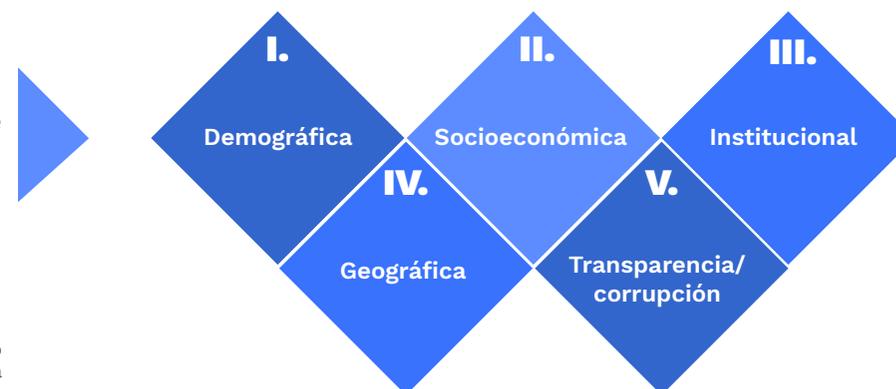


Tabla 3. Variables de análisis del subíndice de amenaza

Categorías	Variables
Acciones armadas entre combatientes	<ul style="list-style-type: none"> • Ataque a aeronaves • Ataque a instalaciones de policía • Contacto armado • Emboscada • Hostigamiento • Incidentes MAP • Puentes y vías destruidas • Retenes ilegales
Presencia de actores armados	<ul style="list-style-type: none"> • Hectáreas sembradas de coca • Presunta presencia BACRIM • Presunta presencia FARC • Presunta presencia ELN
Otros indicios de la gravedad de la amenaza	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Riesgo SAT • Notas de Seguimiento SAT • Artefactos explosivos desactivados • Amenazas a líderes

Fuente: Índice de Riesgo de victimización 2018

Para el cálculo de subíndice de vulnerabilidad, al igual que el subíndice de amenaza, se organiza la información histórica a partir de cinco categorías:



Herramienta utilizada para medir el nivel de avance de las personas víctimas de desplazamiento forzado en el proceso de superación de su vulnerabilidad, así como para la focalización y priorización de la oferta destinada a garantizar el goce efectivo de los derechos a salud, educación, identificación, vivienda, generación de ingresos, alimentación y reunificación familiar (Resolución ²²⁰⁰, ²⁰¹⁸).

El procedimiento para la medición del subíndice de vulnerabilidad es: 1) promedios aritméticos simples de los ejes, 2) promedios aritméticos simples de los ejes incluyendo la desviación estándar como un valor adicional, 3) el componente principal con mayor correlación con el eje Hechos (se cambia su signo si la correlación es negativa), 4) el valor del eje que presente el máximo riesgo para el municipio y, 5) la cantidad de ejes del municipio que superan el umbral establecido por el usuario (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 11).

Como parte del fortalecimiento del IRV, en esta entrega se incorporó una nueva categoría, denominada transparencia / corrupción, la cual tiene como finalidad el seguimiento, medición y análisis al fenómeno de la corrupción, elemento pertinente a la hora de dar cuenta de la vulnerabilidad en los territorios. De esta manera, dentro de la nueva categoría, se incluyeron las variables de denuncias por casos de corrupción y resultados de los indicadores de sanciones disciplinarias, fiscales y penales.

En esta misma línea, se introdujo dentro de la categoría socioeconómica, el resultado del Índice de Restablecimiento Social y Económico⁴, herramienta que consiste en la medición del nivel de avance de las personas víctimas de desplazamiento forzado en el proceso de superación de su situación de vulnerabilidad.

Tabla 4. Variables de análisis del subíndice de vulnerabilidad

Categorías	Variables
Demográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Etnia (Afrocolombianos, Raizales, Indígenas, Rrom) • Índice de envejecimiento • Menores de edad • Mujeres cabeza de hogar • Adolescentes embarazadas
Geográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Área títulos mineros • Conflicto uso del suelo sobre utilizados • Conflicto uso del suelo subutilizados • Kilómetros en vías fluviales • Kilómetros en vías principales • Precipitación • Temperatura • Tiempo de desplazamiento hacia hospitales
Socioeconómicas	<ul style="list-style-type: none"> • Analfabetismo • Capacidad administrativa • Cobertura de acueducto • Cobertura de alcantarillado • Cobertura de educación primaria, media, secundaria • Cobertura educativa transición • Cobertura energía • Cobertura gas • Desempeño fiscal • Hogares en el municipio • Hogares en zona rural del municipio • Índice de déficit de vivienda • Índice de dependencia • Ingresos de capital • Ingresos corrientes • Ingresos no tributarios • Ingresos tributarios DNP • Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas • Recepción de personas desplazadas • Índice de gestión • Índice de restablecimiento social y económico
Geográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a víctimas 40 SMMLV • Hectáreas erradicadas manualmente • Participación electoral • Presencia del programa adulto mayor ICBF • Violencia intrafamiliar • Operaciones de desminado
Transparencia / Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> • Denuncias por casos de corrupción • Indicador de sanciones disciplinarias • Indicador de sanciones fiscales • Indicador de sanciones penales

Fuente: Índice de Riesgo de victimización 2018

Una vez obtenidos los subíndices, se construye un modelo de regresión lineal múltiple sobre los municipios que permiten explorar la asociación de los subíndices de amenazas y vulnerabilidades, junto con la victimización (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 12). Este modelo, tiene como variable de respuesta la medición de la victimización y como variables explicativas las ocho categorías de los subíndices; asimismo, es importante destacar que, la diferencia temporal existente entre los conjuntos de datos depende, en el caso de la victimización, del conteo de los hechos victimizantes del año base; mientras que en los subíndices de amenazas y vulnerabilidades, están supeditados a la información histórica disponible desde 2005 y hasta la vigencia inmediatamente anterior al año base (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 12).

Con el IRV por municipios construido, se generan valores departamentales como los promedios ponderados de los valores municipales, buscando que el resumen de la información se ajuste, lo máximo posible, a la realidad del fenómeno de la victimización, ponderándolo por la cantidad de habitantes y el área del municipio, para después calcular el IRV a nivel departamental, como suma de los valores municipales (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 12).

Cada subíndice, contiene un sistema de indicadores especializados que parten de varios ejes temáticos, cuyo objetivo es ofrecer una aproximación ajustada a la complejidad de la noción de víctima, con base en información, tanto cualitativa, como cuantitativa. Dado esto, se incluyen metodologías técnicas estadísticas que posibilitan: 1) resumir en un menor número de dimensiones los datos reservados, buscando conservar al máximo la información contenida en ellos, 2) ofrecer una interpretación de las dimensiones halladas, a la luz del marco conceptual, 3) clasificar los municipios de acuerdo con patrones de formas de victimizaciones, de manera que se pueda identificar, justificar y cuantificar la decisión del índice propuesto (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 13).

En resumen, el IRV, con su sistema de subíndices, está constituido por expresiones numéricas orientadas a establecer dos tipos de comparaciones entre los municipios; una transversal que los ordena en función de condiciones asociadas con la ocurrencia de hechos victimizantes en el marco del conflicto armado interno colombiano, y otra longitudinal, con la que es posible identificar tendencias estructurales en la evolución de las condiciones anteriores (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 12).

1.3. Lectura de resultados

Para lograr una adecuada lectura de los resultados del Índice es necesario entender que esta medición consiste en la estimación del riesgo de victimización para un año específico, dadas las condiciones históricas asociadas a cada uno de los municipios de Colombia.

El IRV, corresponde a un valor numérico que oscila en el rango de 0 a 1, en el cual, a mayor riesgo de victimización, más cercano a 1 es el valor del índice; mientras que, si un municipio cuenta con menor riesgo de victimización, el valor del IRV tenderá a niveles cercanos a 0 (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 13). Para comprender lo anterior, es importante tener en cuenta que lo que se calcula es la relación entre las condiciones del municipio y los hechos victimizantes, es decir, la relación entre las categorías de cada uno de los subíndices y los ejes temáticos de victimización.

Para realizar una adecuada interpretación de los resultados, se ordenan y se definen cinco categorías que van desde el nivel de riesgo bajo, hasta el nivel de riesgo alto, pasando por los niveles de riesgo medio bajo, medio y medio alto. Esta categorización, hace posible la comparación del riesgo entre los diferentes municipios, departamentos y subregiones en un mismo año, a la vez que permite observar los cambios a través del tiempo, permitiendo la identificación de mejoras, continuidades o agravamientos en los territorios (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 13).

Vale la pena destacar que, diferentes condiciones en los municipios pueden llevar a un mismo valor en el IRV, debido a la connotación multidimensional con la que fue construido el índice; sin embargo, tener valores similares, no necesariamente implica una plena

similitud en el tipo de riesgo, ni en las condiciones de amenazas o vulnerabilidades. Por tanto, este ejercicio es una alerta de las situaciones generales que no pretende precisar, en todos y cada uno de los casos, sobre la especificidad de dichos escenarios; justificando las razones por las cuales no debe hacerse una lectura aislada del IRV como valor único, sino que debe concebirse una aproximación articulada con los resultados de los subíndices, e incluso, con la evidencia en las variables involucradas en los mismos (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 13).

Retomando las recomendaciones de las primeras mediciones, es necesario resaltar que el IRV, como herramienta, permite abordar la situación de riesgo de victimización en el país, los departamentos y los municipios, desde una lectura general, derivada de su representación geográfica y de los resultados estadísticos que, contrastados con la situación local del conflicto, permite proponer análisis complementarios con miradas territoriales (Unidad para las Víctimas, 2012, pág. 24).

Por ende, esta lectura ofrece, elementos que permiten focalizar la atención en el análisis de elementos que pueden llegar a ser significativos al abordar la complejidad que implica la victimización.



Tabla 5. Departamentos con IRV 2019 alto y medio alto

No.	DEPTO.	Categoría Departamental IRV 2019	No. Municipios IRV alto	No. Municipios IRV Medio alto	% municipios del departamento con IRV alto o medio alto
1	Guaviare	alto	4	0	100%
2	Caquetá	alto	8	7	94%
3	Putumayo	alto	7	2	69%
4	Arauca	medio - alto	3	3	86%
5	Chocó	medio - alto	4	15	61%
6	Meta	medio - alto	7	6	45%
7	Cauca	medio - alto	6	11	40%
8	Nariño	medio - alto	8	12	31%
9	Vichada	medio - alto	0	1	17%
TOTAL			47	57	

Fuente: Resultados Índice de Riesgo de victimización 2019

- Están entre los 11 departamentos con menor cantidad de población, según las proyecciones para 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (DANE, 2018);
- Más del 90% de los municipios que conforman estos departamentos son considerados categoría sexta según la Contraloría General de la Nación (Contraloría, 2019);
- Poseen amplias extensiones rurales en el territorio;
- Se encuentran dentro de los 13 departamentos con mayor presencia histórica de cultivos de uso ilícito (ODC, 2019);
- Se convirtieron en departamentos de manera tardía; y
- Han tenido presencia de larga data de diferentes grupos armados.

En este capítulo se presentan los resultados del IRV para el año 2019, con base en el riesgo de victimización de los departamentos y municipios de Colombia, a la vez que se realiza un análisis regional, el cual, incluye elementos de contexto, que permiten una mejor interpretación de los resultados de la medición.

2.1. Resultados departamentales del IRV 2019

Estos resultados contienen la mirada global por departamento y su comparación con los demás del país. En los resultados del IRV 2019, los departamentos que presentaron riesgo alto de victimización son Guaviare y Caquetá, con el 100% y el 94% del total de municipios del departamento, respectivamente. Por su parte, Putumayo se encuentra en la categoría de IRV alto, mientras que Arauca, Chocó, Meta, Cauca, Nariño y Vichada en medio-alto.

Vale la pena mencionar que, aunque Arauca está dentro de la categoría de riesgo medio-alto, a nivel departamental, el 86% de sus municipios tienen IRV alto o medio-alto, aspecto que lo sitúa por encima de departamentos que se encuentran dentro de la categoría departamental IRV alto.

Tal como se evidencia en la tabla 5, en Guaviare, Caquetá, Arauca, Putumayo y Chocó, más del 60% de sus municipios se encuentran en riesgo alto o medio alto. En estos departamentos coinciden varias características, entre ellas que:

2.

ANÁLISIS DEL IRV 2019

Por otro lado, los departamentos de Norte de Santander, Antioquia, Vaupés, Tolima, Casanare, Córdoba, Huila, Valle del Cauca y Cesar, presentan riesgo de victimización medio.

Tabla 6. Departamentos con IRV 2019 medio

No.	Departamento	Categoría Departamental IRV 2019	No. Municipios IRV alto	No. Municipios IRV Medio alto	% municipios del departamento con IRV alto o medio alto
1	Norte De Santander	medio	8	1	23%
2	Antioquia	medio	7	19	21%
3	Vaupés	medio	0	1	17%
4	Tolima	medio	1	5	13%
5	Casanare	medio	0	2	11%
6	Córdoba	medio	0	3	10%
7	Huila	medio	0	3	8%
8	Valle del Cauca	medio	0	1	2%
9	Cesar	medio	0	0	0%
	TOTAL		16	35	

Fuente: Resultados Índice de Riesgo de victimización 2019

En estos departamentos con riesgo medio se encuentran municipios dentro del rango de riesgo alto y medio alto. Por ejemplo, en Norte de Santander, el 23% de los municipios tienen riesgo alto o medio alto de victimización, en Antioquia el 21%, en Vaupés el 17%, en Tolima el 13%, en Casanare el 11%, en Córdoba el 10%, en Huila el 8% y en Valle del Cauca el 2%.

Si bien estos departamentos han tenido altos índices de victimización a lo largo del tiempo; la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (en adelante Acuerdo Final), sumado a dinámicas locales en

términos de desarrollo vial, económico y social, entre otros factores, han incidido, en la disminución del riesgo en los territorios⁵. En consecuencia, se destaca la relevancia de mantener la focalización de los esfuerzos que permitan transformar las condiciones que dan lugar a altos niveles de riesgo de victimización.

Por último, los departamentos de Bolívar; Risaralda; Caldas; Boyacá; el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Atlántico; Cundinamarca; Amazonas; Bogotá D.C; Guainía; La Guajira; Magdalena; Quindío; Santander y Sucre, registraron riesgos medio bajos y bajos de ocurrencia de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado.

Tabla 7. Departamentos con IRV 2019 medio bajo y bajo

No.	Departamento	Categoría Departamental IRV 2019	No. Municipios IRV alto	No. Municipios IRV Medio alto	% municipios del depto. con IRV alto o medio alto
1	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	bajo	0	0	0%
2	Atlántico	bajo	0	0	0%
3	Boyacá	bajo	0	3	2%
4	Cundinamarca	bajo	0	0	0%
5	Amazonas	medio - bajo	0	0	0%
6	Bolívar	medio - bajo	0	8	17%
7	Risaralda	medio - bajo	0	1	7%
8	Caldas	medio - bajo	0	1	4%
9	Bogotá, D.C.	medio - bajo	0	0	0%
10	Guainía	medio - bajo	0	0	0%
11	La Guajira	medio - bajo	0	0	0%
12	Magdalena	medio - bajo	0	0	0%
13	Quindío	medio - bajo	0	0	0%
14	Santander	medio - bajo	0	0	0%
15	Sucre	medio - bajo	0	0	0%
	TOTAL			13	

Fuente: Resultados Índice de Riesgo de victimización 2019

En los departamentos con riesgo bajo y medio bajo se deben considerar 13 municipios cuyo IRV para 2019 es medio alto; 8 en el departamento de Bolívar, 3 en Boyacá, 1 Risaralda y 1 Caldas.

En departamentos como Bolívar se evidencia que los municipios que tienen IRV medio alto son los que conforman la subregión del Magdalena Medio, territorio que hace parte del corredor que conecta el Pacífico con el Catatumbo y permite el flujo de bienes y mercancías de uso ilícito. Asimismo, Pueblo Rico (Risaralda), es el único municipio de este departamento que se encuentra en un nivel de riesgo medio alto, debido a su conexión con Chocó y posición estratégica para el tránsito entre el pacífico medio y el centro del país.

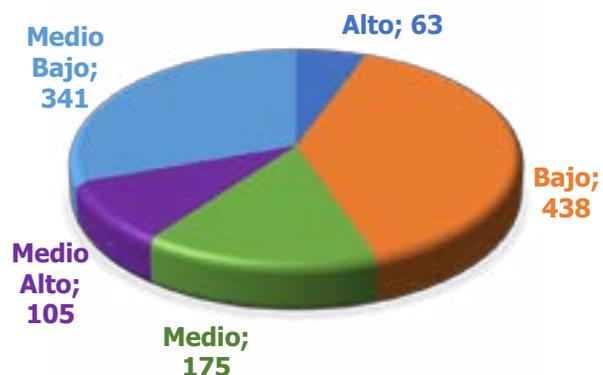
Por su parte, en Samaná - Caldas, han confluído dinámicas particulares del conflicto, dada su cercanía con el Valle del Magdalena y el departamento de Antioquia, lugar donde en las últimas décadas se ha dado un aumento en los cultivos de uso ilícito y, por ende, en la incursión de actores armados. Por su parte, los tres municipios de Boyacá, Pisba, Cubará y Pajarito, hacen parte de una ruta entre la Cordillera Oriental y los Llanos Orientales, la cual es utilizada como corredor y zona de retaguardia de los diversos grupos armados.



⁵Estas dinámicas no son tan claras en Vaupés

2.2. Resultados municipales del IRV 2019

Ilustración 1. Distribución municipal IRV 2019



Fuente: Resultados Índice de Riesgo de victimización 2019

La revisión de los resultados del IRV para 2019, da cuenta de que 63 municipios, es decir el 5,6% del total nacional, tienen riesgo alto de ocurrencia de violaciones a los Derechos Humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado. Dentro del riesgo medio alto se encuentran 105 municipios (9,4%); en riesgo medio 175 (15,6%); en riesgo medio bajo 341 (30,4%), y en riesgo bajo 438 (39%). Lo anterior permite afirmar que el 15% del total de municipios del país concentran los mayores riesgos de victimización.

La mayoría de los municipios que se encuentran en riesgo alto de victimización hacen parte de regiones PDET como el Bajo Cauca Antioqueño, el Catatumbo, el Pacífico Nariñense, el Pacífico Medio y la zona oriental del país.

En la actualidad, estos municipios comparten algunas características, entre ellas, la presencia de actores armados como los Grupos Armados Organizados (GAO), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y los Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR). Según el reciente informe de la Misión de Observación Electoral (MOE), la existencia de grandes extensiones de cultivos de coca, los desplazamientos forzados de la población, la violencia política y las violaciones a la libertad de prensa, han sido consecuencia del aumento en la presencia de actores armados en estos territorios (MOE, 2019, pág. 6).

Sumado a lo anterior, estos municipios hacen parte de las denominadas Zonas Más Afectadas por el Conflicto (ZOMAC), definidas mediante el Decreto 1650 de 2017, a través de las cuales se busca aportar al desarrollo y progreso del país, mediante estímulos a la inversión. De igual forma, 56 de estos municipios están focalizados para el diseño e implementación de los PDET.



Tabla 8. Municipios con IRV 2019 alto

Departamento	Municipio	Departamento	Municipio
Antioquia	Anorí	Meta	Mapiripán
Antioquia	Argelia	Meta	Mesetas
Antioquia	Briceño	Meta	La Macarena
Antioquia	Cáceres	Meta	Uribe
Antioquia	Ituango	Meta	Puerto Rico
Antioquia	Tarazá	Meta	San Juan De Arama
Antioquia	Valdivia	Meta	Vistahermosa
Arauca	Araucita	Nariño	Barbacoas
Arauca	Saravena	Nariño	Cumbitara
Arauca	Tame	Nariño	El Charco
Caquetá	Cartagena del Chairá	Nariño	Policarpa
Caquetá	Curillo	Nariño	Ricaurte
Caquetá	El Paujil	Nariño	Roberto Payán
Caquetá	La Montañita	Nariño	Samaniego
Caquetá	Milán	Nariño	San Andrés De Tumaco
Caquetá	Puerto Rico	Nte. de Santander	Convención
Caquetá	San José Del Fragua	Nte. de Santander	El Carmen
Caquetá	San Vicente Del Caguán	Nte. de Santander	El Tarra
Cauca	Argelia	Nte. de Santander	Hacarí
Cauca	Caloto	Nte. de Santander	San Calixto
Cauca	Corinto	Nte. de Santander	Sardinata
Cauca	El Tambo	Nte. de Santander	Teorama
Cauca	Piamonte	Nte. de Santander	Tibú
Cauca	Suárez	Putumayo	Orito
Chocó	Bajo Baudó	Putumayo	Puerto Asís
Chocó	Novita	Putumayo	Puerto Caicedo
Chocó	San José Del Palmar	Putumayo	Puerto Guzmán
Chocó	Sipí	Putumayo	Puerto Leguizamó
Guaviare	San José Del Guaviare	Putumayo	San Miguel
Guaviare	Calamar	Putumayo	Valle del Guamuez
Guaviare	El Retorno	Tolima	Planadas
Guaviare	Miraflores	Putumayo	Puerto Caicedo

Fuente: Resultados Índice de Riesgo de victimización 2019

Los municipios que presentan un riesgo medio alto se concentran en los departamentos que conforman la



Costa Pacífica, como Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó, así como el Nordeste Antioqueño, el Magdalena Medio, el sur del departamento del Tolima y el oriente del país. En estas zonas, tras la salida de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), se ha dado una transformación en el control local de las economías ilegales como el narcotráfico y la minería ilegal, proceso acompañado de disputas territoriales que buscan redefinir las estructuras de poder.

Tabla 9. Municipios con IRV 2019 medio – alto

Departamento	Municipio
Antioquia	Amalfi
Antioquia	Angostura
Antioquia	Campamento
Antioquia	Dabeiba
Antioquia	El Bagre
Antioquia	Granada
Antioquia	Mutatá
Antioquia	Nechí
Antioquia	Remedios
Antioquia	San Andrés De Cuerquía
Antioquia	San Carlos
Antioquia	San Francisco
Antioquia	San Luis
Antioquia	Segovia
Antioquia	Toledo
Antioquia	Vigía Del Fuerte
Antioquia	Yarumal
Antioquia	Yondó
Antioquia	Zaragoza
Bolívar	Cantagallo
Bolívar	Montecristo
Bolívar	Morales
Bolívar	San Pablo
Bolívar	Santa Rosa
Bolívar	Santa Rosa Del Sur
Bolívar	Simití

Departamento	Municipio
Bolívar	Tiquisio
Boyacá	Cubará
Boyacá	Pajarito
Boyacá	Pisba
Caldas	Samaná
Caquetá	Florencia
Caquetá	Belén De Los Andaquíes
Caquetá	El Doncello
Caquetá	Morelia
Caquetá	Solano
Caquetá	Solita
Caquetá	Valparaíso
Cauca	Buenos Aires
Cauca	Caldono
Cauca	Guapi
Cauca	Jambaló
Cauca	López
Cauca	Miranda
Cauca	Morales
Cauca	Patía
Cauca	Santa Rosa
Cauca	Timbiquí
Cauca	Toribio
Córdoba	Montelíbano
Córdoba	Puerto Libertador
Córdoba	Tierralta
Chocó	Quibdó

Departamento	Municipio
Chocó	Alto Baudó
Chocó	Bagadó
Chocó	Carmen Del Darién
Chocó	El Carmen De Atrato
Chocó	El Litoral Del San Juan
Chocó	Istmina
Chocó	Lloró
Chocó	Medio Baudó
Chocó	Medio San Juan
Chocó	Nuquí
Chocó	Río Iro
Chocó	Riosucio
Chocó	Tadó
Chocó	Unguía
Huila	Algeciras
Huila	Baraya
Huila	Colombia
Meta	Cubarral
Meta	El Castillo
Meta	Lejanías
Meta	Puerto Concordia
Meta	Puerto Gaitán
Meta	Puerto Lleras
Nariño	El Rosario
Nariño	La Llanada
Nariño	La Tola

Departamento	Municipio
Nariño	Leiva
Nariño	Linares
Nariño	Los Andes
Nariño	Magúí
Nariño	Mallama
Nariño	Olaya Herrera
Nariño	Francisco Pizarro
Nariño	Santa Bárbara
Nariño	Santacruz
Norte De Santander	La Playa
Risaralda	Pueblo Rico
Tolima	Ataco
Tolima	Chaparral
Tolima	Rioblanco
Tolima	Rovira
Tolima	San Antonio
Valle del Cauca	Buenaventura
Arauca	Arauca
Arauca	Fortul
Arauca	Puerto Rondón
Casanare	La Salina
Casanare	Sácama
Putumayo	Mocoa
Putumayo	Villa Garzón
Vaupés	Carurú
Vichada	Cumaribo

En el rango medio predominan los municipios de Antioquia, Cauca, Cesar, Valle del Cauca y Tolima; y, por último, en los rangos medio bajo y bajo se encuentra gran parte de los municipios (779) de casi todos los departamentos del país (30), principalmente de Boyacá, Cundinamarca, Santander, Sucre, Quindío y Amazonas.



Tabla 10. Municipios con IRV 2019 medio bajo y bajo por departamento

Departamento	No. Municipios bajo y medio - bajo	% de municipios del departamento IRV bajo y medio bajo
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	2	100,0%
Atlántico	23	100,0%
Bogotá, D.C.	1	100,0%
Cundinamarca	114	98,3%
Boyacá	120	97,6%
Santander	81	93,1%
Sucre	24	92,3%
Quindío	11	91,7%
Amazonas	10	90,9%
Risaralda	12	85,7%
Caldas	23	85,2%
Magdalena	25	83,3%
Guainía	7	77,8%
Córdoba	23	76,7%
Valle del Cauca	30	71,4%
Bolívar	32	69,6%
La Guajira	10	66,7%
Vaupés	4	66,7%
Huila	24	64,9%
Tolima	28	59,6%
Antioquia	74	59,2%
Nariño	37	57,8%
Norte de Santander	22	55,0%
Casanare	8	42,1%
Cesar	9	36,0%
Vichada	2	33,3%
Meta	9	31,0%
Putumayo	4	30,8%
Cauca	6	14,3%
Chocó	4	12,9%
TOTAL	779	

Fuente: Resultados Índice de Riesgo de victimización 2019

2.3. Análisis subregional de los resultados del IRV 2019

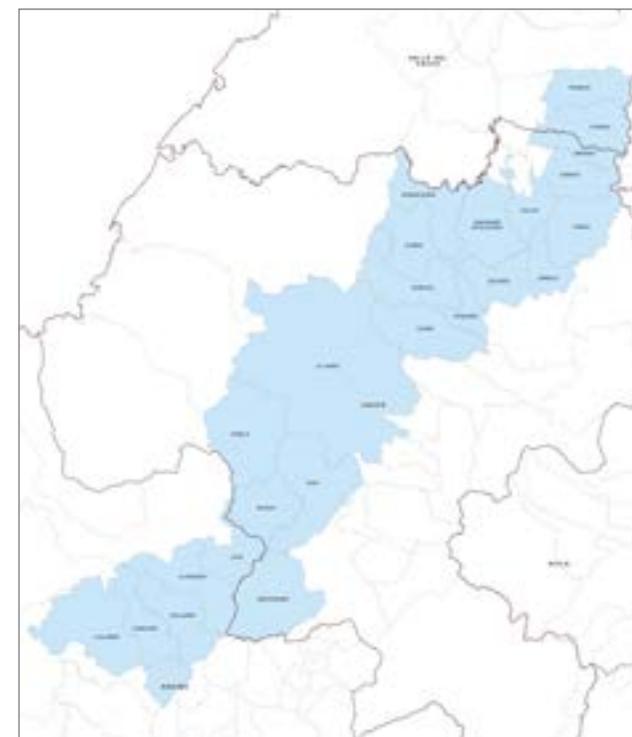
Con el fin de analizar de manera contextual los resultados del IRV 2019, en esta sección se revisa la información a partir de las 16 subregiones PDET, de manera que se puedan identificar los factores subyacentes y vinculados al conflicto armado, que impactan de forma importante los niveles de riesgo de los municipios.

Es relevante tener en cuenta que, si bien el proceso de desarme y reincorporación de las FARC se tradujo en la disminución de la victimización asociada al conflicto armado, en el conjunto nacional; este no significó la ruptura definitiva de los ciclos de violencia, especialmente, en los territorios que han sido históricamente afectados por la dinámica de las confrontaciones armadas.

Vale la pena mencionar que, el surgimiento de agrupaciones armadas asociadas con estructuras previas de las FARC, conformadas por combatientes que no se acogieron al proceso de reincorporación, excombatientes que luego de haber hecho parte del proceso se unieron a estos grupos y nuevos integrantes, han contribuido a la proliferación de nuevos grupos (PA-RES, 2018, pág. 11).

Asimismo, la persistencia de economías ilegales ha sido uno de los factores fundamentales para que algunos grupos armados permanezcan o resurjan y otros incursionen en el panorama, generando nuevas oleadas de violencia en centros urbanos, el incremento de economías ilegales y la continuidad de la violencia en lo rural (Defensoría del Pueblo, 2018, pág. 9).

Subregión Alto Patía – Norte del Cauca



Esta subregión está conformada por 24 municipios, 17 de Cauca, 5 de Nariño y 2 de Valle del Cauca, dentro de los cuales 7 tienen IRV alto (Suárez, El Tambo, Corinto, Caloto, Argelia, Policarpa y Cumbitara), 10 medio alto (Toribio, Morales, Patía, Miranda, Jambaló, Caldoño, Buenos Aires, Los Andes, Leiva y El Rosario), 6 medio (Santander de Quilichao, Mercaderes, Cajibío, Balboa, Pradera y Florida) y 1 medio bajo (Piendamó). Sobre esta subregión es importante señalar que el 64% de la población se encuentra asentada en la zona rural, donde coexisten comunidades indígenas, afrocolombianas, campesinas y mestizas (Presidencia de la República, 2018).

Esta subregión ha sido una de las más afectadas por el conflicto armado, la pobreza y las economías ilícitas, dado que constituye un corredor que, durante décadas, ha facilitado el repliegue de grupos armados y la despensa de recursos y mercancías de uso ilícito, pues en esta zona confluyen las cuencas de los ríos Patía, Cauca y San Juan de Micay.

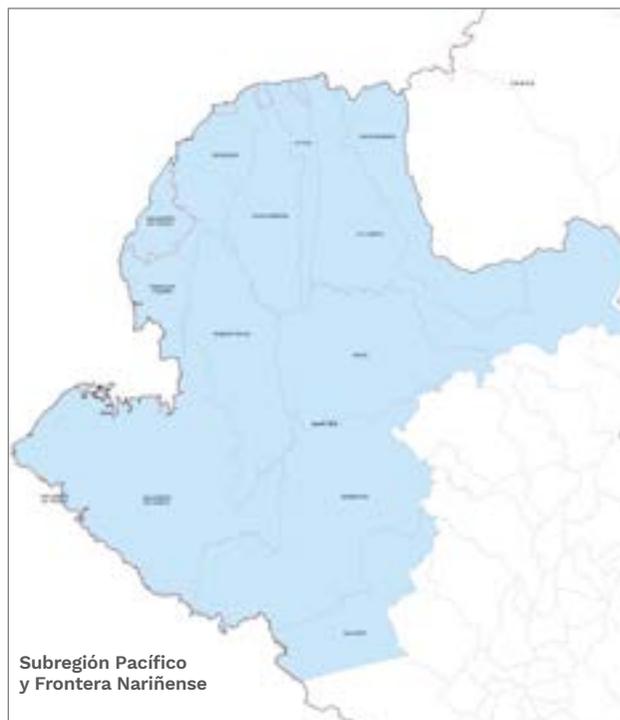
Asimismo, el conflicto armado en este corredor se ha caracterizado por la confluencia de grupos armados como el ELN, que en la actualidad ha tomado el control de las zonas de antigua influencia de las FARC, así como GAO y Grupos Delincuenciales Organizados (GDO), incrementado la violencia en centros urbanos y algunas zonas rurales (UMAIC, 2017).

En la actualidad, los actores armados que hacen presencia en la zona se ocupan del control de la producción y tráfico de coca y marihuana; asimismo, la disputa por los corredores estratégicos que se forjan desde el norte del Cauca y el sur del Valle hacia el Río Naya y su desembocadura en el Pacífico, ha generado enfrentamientos entre el Ejército Popular de Liberación (EPL) y las GAOR (Fundación Ideas para la Paz, 2019).

Subregión Pacífico y Frontera Nariñense

11 municipios del departamento de Nariño conforman esta subregión; de estos, 5 se encuentran en un nivel de riesgo alto (San Andrés de Tumaco, Roberto Payán, Ricaurte, El Charco y Barbacoas), 5 medio alto (Santa Bárbara, Francisco Pizarro, Olaya Herrera, Magüí y La Tola) y 1 medio (Mosquera). Nariño es un departamento estratégico por su ubicación geográfica, en tanto confluyen ecosistemas con gran riqueza hidrográfica, lo cual ha hecho que este departamento sea despensa de recursos hídricos. De igual forma, Colombia y Ecua-

door comparten cerca de 250 kilómetros de frontera, lo que ha posibilitado la circulación de diversos bienes entre los dos países (Asdi, 2010).



La cabecera municipal de San Andrés de Tumaco se encuentra ubicada en una isla, lo que le confiere la particularidad de ser puerto marítimo, el segundo más importante sobre la costa pacífica colombiana después de Buenaventura. Por su ubicación, el puerto ha posibilitado el acceso a mercados internacionales, lo que representa un factor dinamizador en materia de comercio. El sur del departamento está cruzado por el Oleoducto Transandino, una infraestructura de especial interés para los grupos armados, ya que permite el transporte de crudo desde el Ecuador hasta el puerto de San Andrés de Tumaco, principal puerto petrolero colombiano sobre el Océano Pacífico y el segundo a nivel nacional después de Coveñas (PARES, 2014).

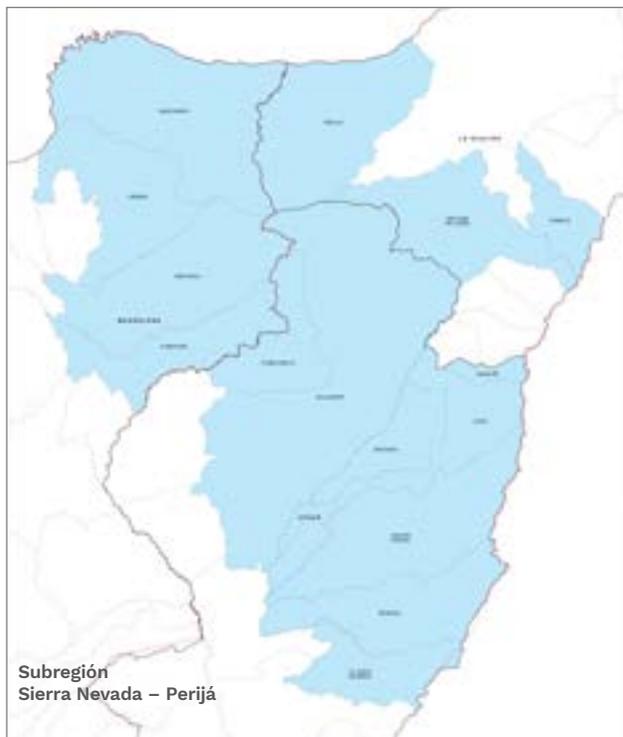
La ubicación estratégica del departamento ha sido importante para el desarrollo del narcotráfico, pues en el territorio se han concentrado todos los factores productivos de la droga, es decir, el cultivo de la hoja de coca, su procesamiento y exportación, asegurando parte del financiamiento de los grupos armados de la región (Asdi, 2010).

A partir de 2016, la expansión del ELN se ha dado, primordialmente, desde los municipios de la cordillera occidental hacia la Costa Pacífica nariñense, dado el interés de este grupo por consolidar corredores de movilidad que conecten con sus frentes en Chocó (Defensoría del Pueblo, 2018). Además, en la zona hacen presencia estructuras como las Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP), el Frente Oliver Sinisterra (FOS), el Clan del Golfo, algunas GAOR, Los de Sábalo, La Empresa, RENOL, Los Comuneros del Sur y La Gente del Orden (INDEPAZ, 2018, pág. 5).

Subregión Sierra Nevada – Perijá

La subregión comprende 15 municipios, 8 del Cesar, 4 de Magdalena y 3 de La Guajira, de los cuales 13 tienen IRV medio (San Diego, La Paz, Pueblo Bello, Manaure, La Jagua de Ibírico, Becerril, Agustín Codazzi, Valledupar, Fonseca, Dibulla, Fundación, Ciénaga y Aracataca) y 2 medio bajo (San Juan del Cesar y Santa Marta).

Esta zona se caracteriza por una economía compuesta por los rubros de industria, construcción, minería y producción agropecuaria (Aguilera Díaz, Reina Aranza, Orozco Gallo, Yabrudi Vega, & Barcos Robles, 2017). De hecho, cuenta con ocho de las diez zonas portuarias del país, convirtiéndolo en un enclave estratégico para la comercialización de bienes y servicios con otros países.



La presencia de grupos armados está encabezada por el GDO conocido como Los Pachencas, el cual hace presencia, principalmente, en el casco urbano de Santa Marta y en las estribaciones de la Sierra Nevada. Además, en la zona se encuentran otras organizaciones armadas como Los Paisas, los Rastrojos, entre otros; quienes cuentan con una menor participación y control territorial sobre los corredores del narcotráfico y la frontera con Venezuela, en particular en el Norte de La Guajira y Cesar (Fundación Heinrich Böll, 2018 , pág. 5).

Subregión Urabá Antioqueño

Está conformada por 8 municipios de Antioquia, de los cuales 2 cuentan con un Índice de Riesgo de Victimización medio alto (Mutatá y Dabeiba) y 6 medio (Turbo, San Pedro de Urabá, Necoclí, Chigorodó, Carepa y Apartadó).

Urabá posee una gran variedad de recursos naturales y se ha convertido en eje natural de conectividad e integración económica entre la Región Caribe, la Región Andina y el occidente del país, un aspecto que la ha configurado como estratégica (Instituto popular de capacitación, 2017). Estos factores, sumados a otros como la presencia de cultivos de uso ilícito y el carácter de puerto natural del Golfo del Urabá, ha facilitado el desarrollo de actividades ligadas al contrabando y al narcotráfico, propiciando el interés y la presencia de grupos armados (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2010).

Asimismo, la cercanía del Urabá con ecosistemas montañosos y selváticos, como la Serranía de San Lu-



cas y el Nudo de Paramillo, ha propiciado el uso de estas, por parte de grupos armados, como zonas de tránsito y repliegue, así como de creación de rutas para la comercialización de insumos de diversa naturaleza (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2010).

De acuerdo con la Fundación Paz y Reconciliación, en la actualidad, el Urabá Antioqueño se encuentra controlado por el Clan del Golfo, tras ganarle la disputa a agrupaciones delincuenciales como Los Rastrojos; sin embargo, el surgimiento de los Caparros ha aumentado el panorama de confrontación en la subregión (PARES, 2018, pág. 117). Es de anotar que, en cercanías al Darién Chocoano se han dado disputas entre el ELN y el Clan del Golfo por ocupar los corredores estratégicos de salida a Panamá y el Océano Pacífico (PARES, 2018, pág. 275). Los resultados de estos combates han permitido que el Clan del Golfo fortalezca su capacidad militar en el Bajo Atrato, en la región del Darién y en la Serranía de Abibe, lugares valiosos para asegurar las rutas de narcotráfico internacional (PARES, 2019).

Subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño

17 municipios hacen parte de esta zona, 16 de Caquetá y 1 de Huila, en donde 8 tienen un IRV alto (San Vicente del Caguán, San José del Fragua, Puerto Rico, Milán, La Montañita, El Paujil, Curillo y Cartagena del Chairá), 8 medio alto (Valparaíso, Solita, Solano, Morelia, El Doncello, Belén de los Andaquíes, Florencia y Algeciras) y 1 medio (Albania).

De acuerdo con información de la Defensoría del Pueblo, hacia finales de 2016 algunos integrantes de las FARC manifestaron su intención de no acogerse al acuerdo; asimismo, en 2018 este órgano alertó sobre



la situación de riesgo de la población civil ante la presencia y accionar de algunos GAOR en los territorios aledaños a los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Yará y Miravalle, ubicados en La Macarena y San Vicente del Caguán, respectivamente (Defensoría del Pueblo, 2019).

Adicionalmente, han aparecido en el escenario grupos como el Clan del Golfo, los Puntilleros del Meta y Libertadores del Vichada (Equipo Local de Coordinación Meta y Guaviare, 2017), motivados por la presencia de cultivos de uso ilícito y yacimientos petroleros, así como por la condición estratégica de conexión con la región andina y las zonas de frontera con Venezuela.

Subregión Montes de María

La subregión comprende 15 municipios, 8 del departamento de Sucre y 7 de Bolívar, dentro de los cuales 6 cuentan con un nivel de riesgo de victimización medio (Zambrano, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Córdoba, Ovejas y Chalán) y 9 medio bajo (San Juan de

Nepomuceno, María La Baja, El Guamo, Tolú Viejo, San Onofre, Palmito, Morroa, Los Palmitos y Coloso).

Los Montes de María son un grupo de pequeñas montañas aisladas, ubicadas en la última parte de la Serranía de San Jerónimo. Es una zona que ha dependido, tradicionalmente, del cultivo de alimentos, aunque hoy en día solo el 40% de la población vive en zonas rurales, mientras que la mayoría está concentrada en las zonas urbanas de la región (Aguilera Díaz, 2013).

La historia de los Montes de María tiene una transversalidad marcada por la violencia y el conflicto armado a causa de la intervención de grupos guerrilleros como las FARC, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y el ELN, así como de diversos bloques paramilitares (Área de paz, 2010).



Dadas las particularidades del territorio, que se caracteriza por ser un corredor estratégico para la salida de droga, bienes y armamento al Caribe, organizaciones como el Clan del Golfo hacen presencia y se disputan el comercio de bienes ilícitos, aumentando el riesgo de victimización en la zona, que también ha servido como retaguardia de los grupos armados.

Subregión Arauca



Está conformada por 4 municipios del departamento que lleva el mismo nombre, 3 con IRV alto (Tame, Saravena y Araucita) y 1 con IRV medio alto (Fortul). La principal actividad económica del departamento es el comercio, seguido por la ganadería y la agricultura (Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano, 2018, pág. 12).

La zona se ha visto constantemente permeada por las dinámicas del conflicto armado, pues desde inicios de la década de los ochenta, guerrillas como el ELN y las FARC hicieron presencia en el Piedemonte (Defensoría del Pueblo, 2011), en parte, por la permanencia de

empresas de hidrocarburos y dados los beneficios que ofrece el departamento, como zona de retaguardia, al ser frontera con Venezuela.

Según la Defensoría del Pueblo, en la actualidad, el ELN y algunos GAOR se disputan el control de la zona de frontera y de los cultivos de uso ilícito, fortaleciendo su economía, así como su capacidad militar y despliegue, aumentando el riesgo de la población a las dinámicas de victimización.

Subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño



13 municipios hacen parte de esta subregión, todos del departamento de Antioquia; de ellos, 6 cuentan con un IRV alto (Valdivia, Tarazá, Ituango, Cáceres, Briceno y Anorí), 6 medio alto (Zaragoza, Segovia, Remedios, Nechí, El Bagre y Amalfi) y 1 medio (Caucasia).

La producción de oro con título minero en Antioquia está localizada, principalmente, en El Bagre, Segovia, Caucasia, Remedios, Zaragoza y Tarazá, municipios que en su mayoría corresponden a esta subregión,

donde El Bagre y Zaragoza sobresalen por su alta producción, con más de 5.000 y 3.000 kilogramos por año, respectivamente. El Nordeste es la segunda subregión productora de oro del departamento; allí, la minería se constituye como el principal sustento de las familias (Cámara de Comercio de Medellín, 2019, pág. 3). Según cifras de la Agencia Nacional de Minería, Segovia y Remedios son los municipios que producen el 11% del oro que se extrae en Colombia.

De acuerdo con el Observatorio de Drogas, la cantidad de hectáreas de coca cultivadas en Antioquia entre 1999 y 2017 fue de 94.583 hectáreas (ha). En 2016, los cultivos de coca aumentaron exponencialmente en la zona del Bajo Cauca, pasando de 2.355 a 15.627 ha sembradas de 2013 a 2018, teniendo como punto más alto 2008 con 13.653 ha (SIMCI, 2018, pág. 47). Por su parte, en Tarazá, la siembra de cultivos de uso ilícito se incrementó entre 2015 y 2016, pasando de 885 a 2.797 ha.

En el territorio existen dos clases de actores armados: grupos guerrilleros y GAO, todos en busca del control de la siembra de coca y de la venta de la pasta base. En la actualidad, el ELN, el Clan del Golfo, Los Carros y algunos GAOR, mantienen la confrontación armada, dada la presencia de accidentes geográficos que permiten el repliegue de tropas, así como los corredores de movilidad y las zonas de producción de ilícitos.

Subregión Catatumbo

Esta subregión comprende 8 municipios del departamento de Norte de Santander, los cuales se encuentran en el rango alto de riesgo de victimización (Tibú, Teorama, Sardinata, San Calixto, Hacarí, El Tarra, El Carmen y Convención). Esta zona colinda con Venezuela a la altura de los estados de Zulia y Táchira, con-

virtiéndolo en punto estratégico para la comercialización de bienes.

La hidrografía del Catatumbo está determinada por una serie de caudales que desembocan en el Río Catatumbo. De esta manera, las fuentes hídricas, junto con los surcos de la cordillera, han facilitado el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas.

La siembra de cultivos de coca en la subregión y en general en el departamento, se remonta a la década de los ochenta. El desarrollo de esta economía, aunado a las acciones ilegales alrededor de la industria petrolera, han sido las fuentes de financiamiento más importantes para los actores armados asentados en la zona (Fundación Ideaz para la Paz, 2013, pág. 10).



El accionar de los grupos ilegales, especialmente del ELN y el EPL, ha estado ligado al control de la frontera limítrofe con Venezuela, siendo este paso uno de los principales bastiones en disputa, pues este corredor resulta de vital importancia para el desarrollo de actividades ilícitas como el tráfico de drogas, armamento y contrabando, especialmente de crudo y gasolina. De hecho, en los últimos 30 años, la estructuración de economías ilegales ha estado acompañada de todo un entramado operativo que deviene de la explotación petrolera ilegal (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2014, págs. 8-10). En este sentido, la renta que los grupos armados han obtenido de la imposición de tasas y controles sobre la explotación del crudo ha sido una fuente de financiación relevante.

Subregión Putumayo



Se encuentra conformada por los 9 municipios del departamento de Putumayo, de los cuales 7 presentan un IRV alto para 2019 (Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Leguizamo, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís y Orito) y 2 medio alto (Villa Garzón y Mochoa).

En el departamento, los diversos grupos armados han estado ligados a las estructuras de narcotráfico, así como a la explotación petrolera. De igual forma, estos actores han aprovechado las dinámicas de frontera para el contrabando de armas, municiones y el tráfico de insumos, convirtiendo a esta zona en estratégica y generando disputas por su control (PARES, 2014, pág. 22).

Adicional a lo anterior, la presencia de las GAOR de Gentil Duarte⁶ en el departamento ha sido un factor importante para la reactivación de las dinámicas de narcotráfico, dado que este grupo ha generado alianzas con el GDO “La Constru” para el cultivo y comercio de mercancías de uso ilícito, así como para la explotación minera y la tala ilegal de madera.

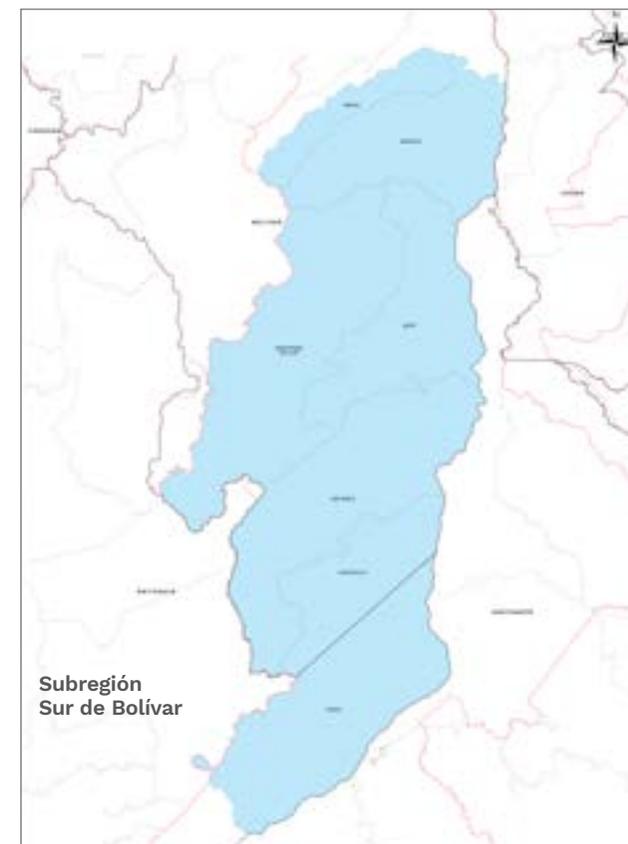
Subregión Sur de Bolívar

7 municipios hacen parte de esta subregión, 1 de Antioquia y 6 de Bolívar, de los cuales 6 se encuentran en el nivel medio alto de riesgo de victimización (Yondó, Simití, Santa Rosa del Sur, San Pablo, Morales y Cantagallo) y 1 en medio (Arenal).

Esta zona conforma un corredor que abarca municipios que están rodeados por el Río Magdalena, ciénagas y vertientes de sus ríos, lo cual ha facilitado la movilidad de los actores armados a través del territorio (MOE, 2008, pág. 2). El sur de Bolívar ha sido llamativo para los grupos armados por sus riquezas de tipo petrolero, ya que la imposición de tasas y controles sobre la explotación del crudo ha llegado a convertirse en una de sus principales fuentes de financiación.

En la actualidad, la disputa de los grupos armados sigue vigente. En el Magdalena Medio, el ELN, algunos GAOR y el Clan del Golfo, han propiciado el incremento en la victimización, así como en el número de eventos,

individuales y masivos, ocurridos en los municipios que conforman el corredor estratégico (PARES, 2018, pág. 61).



Subregión Sur de Córdoba

A esta subregión la conforman 5 municipios de Córdoba, 3 con IRV medio alto (Tierralta, Puerto Libertador y Montelíbano) y 2 medio (Valencia y San José de Uré). Este territorio se ha convertido en estratégico, en tanto, allí se ha formado un corredor con salida a los

⁶De acuerdo con la Fundación Paz y Reconciliación, de manera previa a la firma del Acuerdo Final, el Frente Armando Ríos informó su intención de no acogerse al proceso de desarme, reintegración y reincorporación; declarándose en contra del proceso de paz y eligiendo de comandante a Miguel Botache alias Gentil Duarte.

Océanos Pacífico y Atlántico, consolidando una de las principales rutas para el tráfico ilegal. Además, la geografía de este territorio está surcada por las serranías de Abibe, San Jerónimo, Ayapel y San Lucas.

Igualmente, dentro de esta zona, se encuentra ubicado el Parque Natural de Paramillo, el cual, además de contar con una abundante flora y fauna, se caracteriza por ser el nacimiento de los ríos San Jorge y Sinú, y por la presencia de los ríos Cauca, Nechí y Magdalena, lo que ha permitido a los actores armados ilegales, la movilización de mercancías de uso ilícito hacia el Magdalena Medio y los océanos Atlántico y Pacífico, así como encontrar espacios de refugio, asentamiento y avanzada, ante la acción de los demás actores armados (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos, 2006, pág. 7).

Esta subregión ha sido históricamente aurífera; a la par, el yacimiento de Cerro Matoso, ubicado en Montelíbano, se ha convertido en uno de los más grandes del país en producción de níquel y ferroníquel (Centro de Investigación y Educación Popular, 2014). En cuanto a los cultivos de uso ilícito, en los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador, se evidencia la consolidación de núcleos de concentración de cultivos, a través de los ríos San Jorge, San Pedro, Manso y Sucio (UNODC, 2019, pág. 53).

Según lo manifestado por la Defensoría del Pueblo, los enfrentamientos que azotan a esta región están relacionados con las disputas de poder entre el ELN, el Clan del Golfo, Los Paisas y Los Caparros, dinámica que ha llegado hasta las estribaciones del Nudo del Paramillo.

Subregión Sur del Tolima



Se encuentra conformada por 4 municipios, 1 con IRV alto (Planadas) y 3 con IRV medio alto (Rioblanco, Chaparral y Ataco). El sur del Tolima ha sido de gran interés para los grupos armados por dos razones; por una parte, porque permite la salida al Río Magdalena, la movilidad y comunicación con las cordilleras Central y Oriental y la confluencia, a través de la Cuchilla del Altamizal, con el Sumapaz, el norte del Huila y el piedemonte, hacia Meta y Caquetá; por otra parte, por la cercanía con el Cañón de Las Hermosas, zona de histórica actividad en torno a los cultivos de amapola (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, 2007).

Tras la firma del Acuerdo Final, dos variables de riesgo han emergido en el escenario para la población de esta zona del Tolima: el aumento y dispersión de GAOR y el interés de estos por tomar el control territorial a través de la extorsión e intimidación de población civil, lo cual, según la Defensoría del Pueblo, representa una situación de riesgo para los líderes y lideresas comunales, miembros de asociaciones campesinas, líderes y militantes del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, ex combatientes de las FARC vinculados al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Marquetalia Cuna de la Resistencia y comunidades indígenas y campesinas que habitan en la zona rural de los municipios de Ataco, Chaparral, Rioblanco y Planadas (Defensoría del Pueblo, 2019).

Subregión Chocó

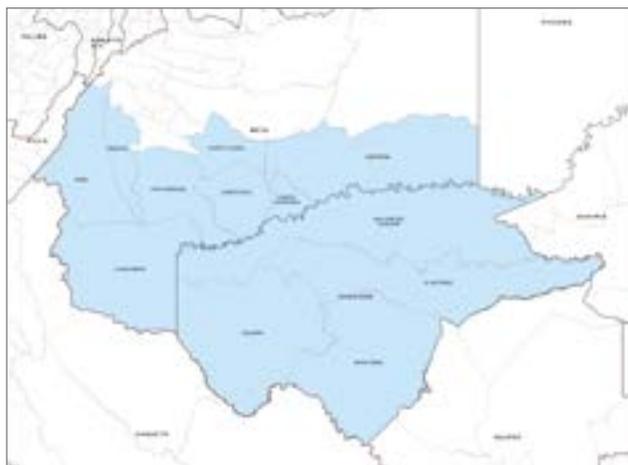
14 municipios hacen parte de esta subregión, de los cuales 2 se encuentran en el nivel alto de riesgo de victimización (Sipí y Nóvita), 7 en el medio alto (Vigía del Fuerte, Ungía, Riosucio, Medio San Juan, Istmina, El Litoral del san Juan y el Carmen del Darién), 4 en el medio (Medio Atrato, Condoto, Bojayá y Acandí) y 1 en el medio bajo (Murindó).

Esta subregión se ha destacado por la gran cantidad de recursos naturales que posee y por su posición geoestratégica, aumentando el interés de los grupos armados por incursionar en el territorio, generando afectaciones de manera directa a la población. Las selvas del llamado Tapón del Darién son unas de las más biodiversas del mundo y garantizan todo tipo de flujos de bienes y personas, desde el centro y hacia Suramérica (PARES, 2018, pág. 299); de igual forma, sus características geográficas⁷, han sido cruciales, tanto para el asentamiento y repliegue de los diversos

grupos armados, como para el desarrollo de tráfico de armas, trata de personas, explotación maderera, recursos mineros e insumos para el desarrollo del narcotráfico (Organización Internacional para las Migraciones, 2015).

Tras la salida de las FARC del territorio, han incrementado las acciones armadas perpetradas por el ELN y GAO como el Clan del Golfo, quienes se disputan el control territorial y social de los recursos naturales y económicos, del departamento (Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, 2019).

Subregión Macarena – Guaviare



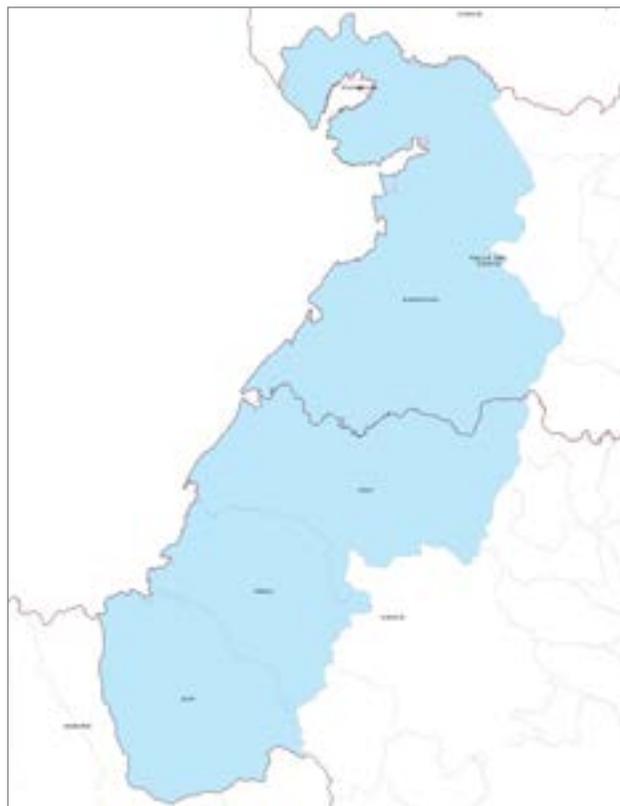
De esta subregión hacen parte 12 municipios, de los cuales 10 tienen un IRV alto (Vistahermosa, Puerto Rico, Uribe, La Macarena, mesetas, Mapiripán, Miraflores, El Retorno, Calamar y San José del Guaviare) y 2 medio alto (Puerto Lleras y Puerto Concordia).

De acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), la presencia de cultivos ilícitos representa un enorme inconveniente, profundizado por la falta de articulación entre los programas

de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos y las acciones de erradicación forzada en los diferentes municipios, razón por la cual, diversos actores armados han incursionado con el fin de lograr el control de las rentas asociadas a estos cultivos (Equipo Local de Coordinación Caquetá, 2017)

Además, esta zona ha sido uno de los epicentros del conflicto armado, ya que, fue uno de los territorios de incursión permanente de las FARC y en la actualidad opera el GAOR disidencia del Frente Primero, así como algunos GDO.

Subregión Pacífico Medio



La última subregión está integrada por 4 municipios, 3 con IRV medio alto (Timbiquí, López de Micay y Guapi) y 1 con IRV medio (Buenaventura). La ubicación geográfica, las condiciones hídricas y la condición portuaria de este conjunto de municipios, han hecho que sean territorios donde se facilita el flujo de mercancías legales e ilegales. En especial, el Puerto de Buenaventura, se ha constituido como el más importante del país, en tanto ofrece facilidades de conexión marítima con países asiáticos, Panamá y Ecuador, y es equidistante a los puertos de Vancouver (Canadá) y Valparaíso (Chile) (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, pág. 137).

⁷Cercanía del Urabá con ecosistemas montañosos y selváticos, como la Serranía de San Lucas y el Nudo de Paramillo (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2010).

En la misma línea, Timbiquí, López de Micay y Guapi, conforman el distrito minero del Litoral Pacífico y son los municipios con mayor afectación por Evidencias de Explotación de Oro de Aluvión (EVOA) en el Cauca; en estos, se presenta un aumento significativo del área ocupada por EVOA en 2016, frente a lo observado en 2014 (UNODC, 2016, pág. 37). Buenaventura, con sus minas de oro, platino, carbón mineral, cobre, manganeso, diatomita y tierras refractarias, es el área de reserva minera más grande de Colombia, con 350.000 millones de toneladas, las cuales se concentran en la zona denominada como el Bajo Calima (Zador, 2017).

Por otro lado, si bien la concentración reciente de cultivos de uso ilícito en el departamento del Cauca se ha dado en la zona de la cordillera, el territorio costero mantiene pequeños focos en los que también se han identificado actividades de extracción minera de oro de aluvión (UNODC, 2019, pág. 47).

En la actualidad, los GAOR se concentran en Buenaventura, en donde se ha podido evidenciar dos dinámicas; una en la zona urbana, donde hay presencia del Clan del Golfo y La Empresa; y otra en la zona rural, en la cual se destaca la situación de la Región del Naya, en donde se ha identificado el accionar de antiguos milicianos del Frente 30 (Unidad para las Víctimas, 2018) y las columnas móviles Miller Perdomo y Jacobo Arenas de las FARC (Fundación Ideas para la Paz, 2018, pág. 25). Igualmente, en la subregión hacen presencia las GUP y otros GDO, que buscan controlar el corredor de comunicación entre el norte del Cauca y el Pacífico, para el comercio de las mercancías de uso ilícito que se producen en los municipios de esta región (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 34).



En este capítulo se presentan las variables que componen los subíndices de amenaza y vulnerabilidad para la medición del IRV 2019, los cuales dan lugar a los resultados del segmento anterior. Es necesario recalcar que, estas dimensiones, usan datos de periodos previos al año base del IRV, es decir, que los resultados de los subíndices del IRV 2019 se calculan con información del periodo 2005-2018.

Para dar cuenta de los resultados, de manera detallada, se analizarán los subíndices por separado. De igual forma, debe recalcar que las fuentes presentadas son de entidades competentes y oficiales, identificadas desde la construcción metodológica del IRV (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 22).

Al revisar el subíndice de amenaza se identifica que, del total de municipios del país, el mayor porcentaje lo concentran aquellos que tienen un nivel de riesgo bajo con 448 municipios, medio bajo con 232, medio con 159, medio alto con 113 y alto con 173.

En términos del análisis departamental de este subíndice, Nariño, Chocó, Cauca, Antioquia, Meta, Norte de Santander y Caquetá, son los que concentran la mayor cantidad de municipios en el nivel de riesgo alto; siendo significativos los resultados de El Tarra, San Calixto (Norte de Santander), Puerto Rico, Vistahermosa (Meta) y Anorí (Antioquia), con niveles de riesgo superiores al 0,9992.

Con relación a este subíndice es importante mencionar que, los resultados están determinados por el incremento en el número de las acciones armadas y la ocurrencia de hechos victimizantes en las subregiones Pacífico y Frontera Nariñense, Pacífico Medio, Chocó, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Catatumbo, y parte de la Cuenca del Caguán, Piedemonte Caqueteño y Macarena.

De acuerdo con la Fundación Paz y Reconciliación, en estas subregiones se ha identificado la presencia de GAOR interesados por retomar el control de antiguas zonas de presencia de las FARC, como la Cuenca del Caguán, el Piedemonte Caqueteño y la Macarena; asimismo, tras el proceso de implementación del Acuerdo Final, algunos GAO como el Clan del Golfo han optado por expandirse a través de grupos de menor escala (nivel municipal), principalmente en el Bajo Cauca Antioqueño (PARES, 2019, pág. 35).

Dentro de las cinco subregiones con presencia de organizaciones criminales y grupos armados ilegales, se encuentran las arriba mencionadas, que en su mayoría

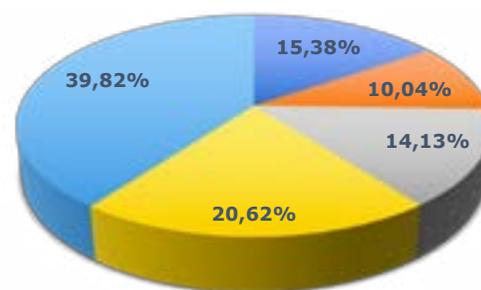
▶ 3.

RESULTADOS DE LOS SUBÍNDICES DE AMENAZA Y VULNERABILIDAD PARA 2019

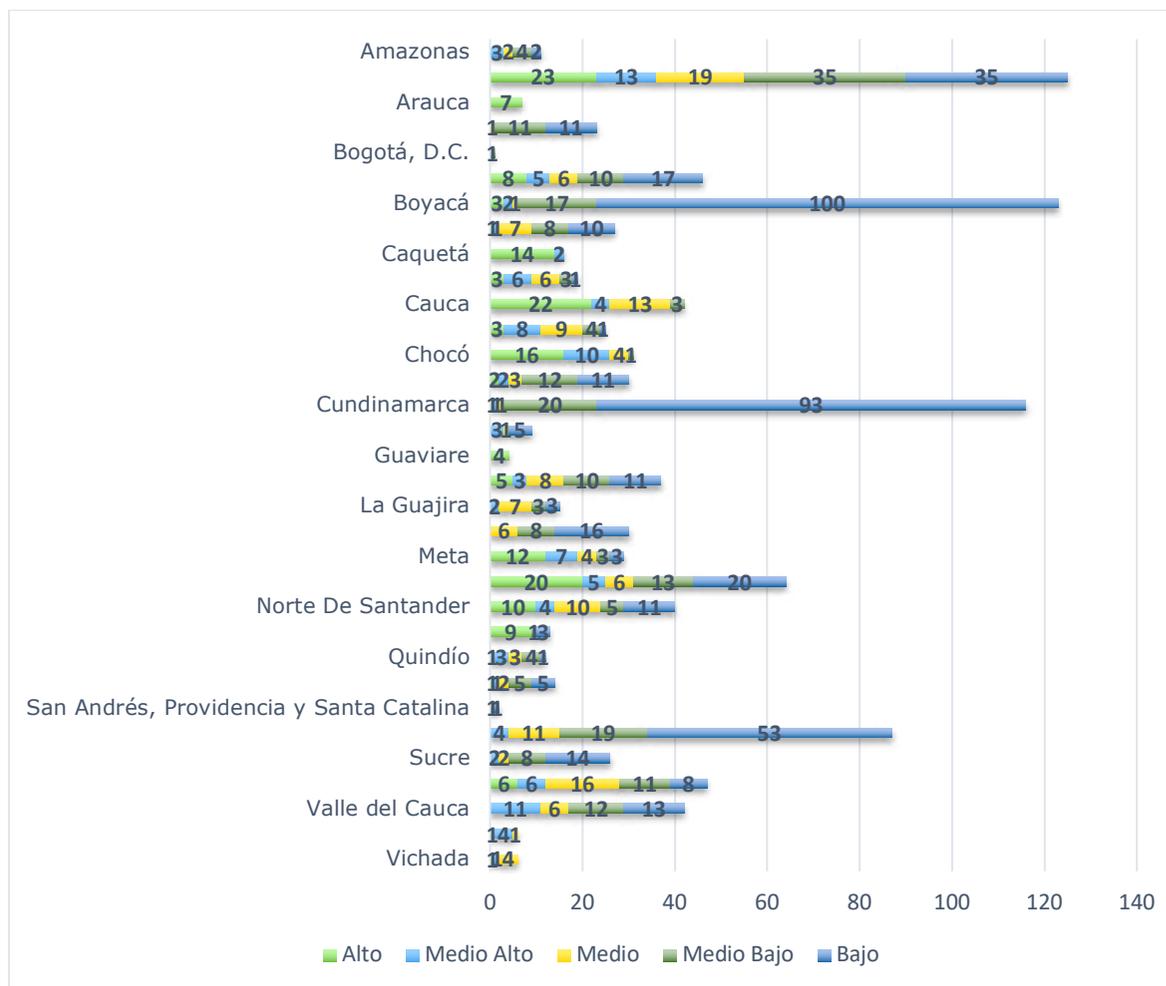
▶ 3.1. Subíndice de Amenaza

El subíndice de amenaza es resultado de la conexión de la información relacionada con las dimensiones de acciones armadas entre combatientes, presencia de actores armados y otros indicios de la gravedad de la amenaza.

Ilustración 2. Distribución del subíndice de amenaza 2019



■ Alto ■ Medio Alto ■ Medio ■ Medio Bajo ■ Bajo

Ilustración 3. Distribución del subíndice de amenaza 2019 por departamento


Fuente: Resultados Índice de Riesgo de Victimización 2019

están conformadas por los municipios que hacen parte de los corredores estratégicos como el de la zona norte, el oriental y el del Naya; los cuales han sido utilizados por los actores armados para el asentamiento y repliegue de tropas y para el cultivo y comercialización de mercancías de uso ilícito.

De igual forma, la expansión del ELN a lo largo del territorio nacional ha coincidido con el aumento en la densidad de los cultivos de coca en el país; principalmente, en las subregiones Pacífico y Frontera Nariñense, Pacífico Medio, Chocó, Catatumbo y Bajo Cauca Antioqueño (PARES, 2019, pág. 31).

Si bien ha habido una reducción significativa en el número de víctimas por hechos victimizantes como el homicidio, los secuestros y las desapariciones forzadas, las nuevas dinámicas del conflicto han permeado los territorios con la ocurrencia de eventos tipo masivo como desplazamientos forzados y confinamientos.

Dado lo anterior, tres situaciones configuran el escenario de riesgo en materia de amenazas, la confrontación armada abierta entre los diversos grupos armados; la persuasión económica para vincular a niños, niñas y adolescentes y el aumento de la violencia selectiva, evidenciada en el asesinato a líderes y lideresas sociales (PARES, 2019, pág. 35).

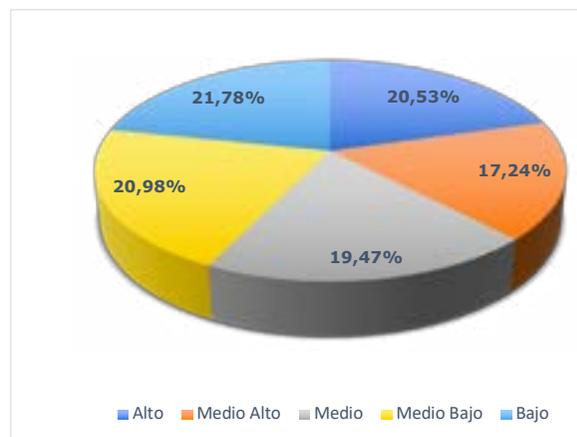


De los 170 municipios PDET, 114 presentan un nivel de riesgo alto de victimización. Sobre esto es importante resaltar que, la atención institucional debe centrarse en estas subregiones, de manera especial en los municipios de Arauquita (Arauca), Vistahermosa (Meta), El Tarra, San Calixto, Convención y Tibú (Norte de Santander), los cuales presentan riesgo alto en todos los ejes temáticos.

3.2. Subíndice de vulnerabilidad

El subíndice de vulnerabilidad está compuesto por dimensiones geográficas, demográficas, institucionales, socioeconómicas y de transparencia / corrupción.

Ilustración 4. Distribución del subíndice de vulnerabilidad 2019



Fuente: Resultados Índice de Riesgo de Victimización 2019

Tras revisar los resultados del IRV 2019 para el subíndice de vulnerabilidad, se halló que el mayor número de municipios se concentra en el nivel de riesgo bajo, con 245 entes territoriales, seguido del riesgo medio bajo con 236, alto con 231, medio con 219 y medio alto con 194.

Con relación al análisis departamental del subíndice, Antioquia, Chocó, Meta y Casanare, fueron los que concentraron la mayor cantidad de municipios dentro del nivel de riesgo alto; siendo relevantes los resultados de El Litoral del San Juan, Sipí (Chocó), Barbacoas (Nariño), Mutatá (Antioquia) y Piamonte (Cauca), con índices superiores al 0.957.

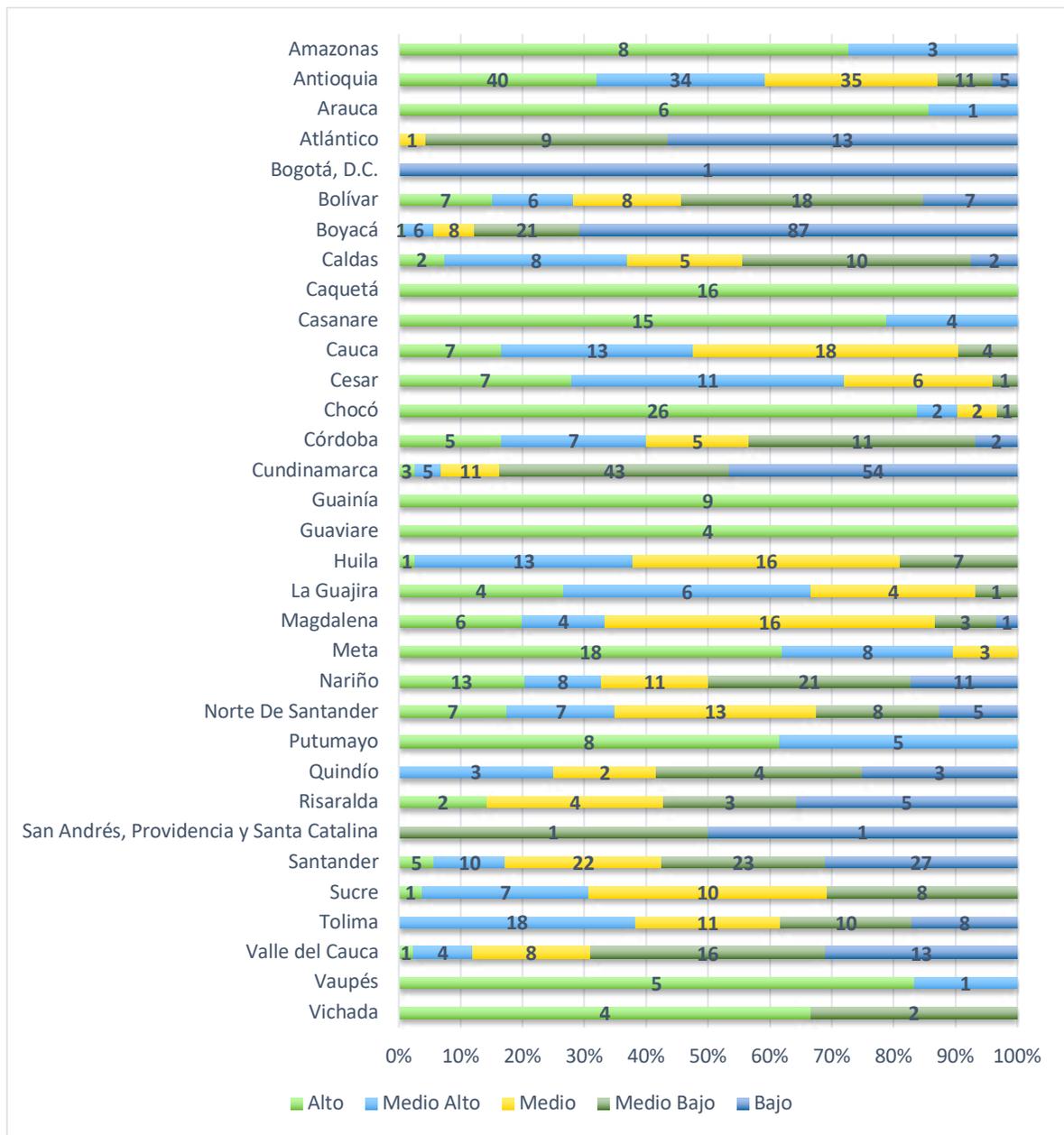
Respecto a este subíndice, la dimensión de integridad y corrupción fue la de mayor influencia en los resultados, pues 986 municipios fueron catalogados dentro del nivel de riesgo alto, mientras que en las demás dimensiones los municipios con riesgo algo no superan los 200. De los 986 municipios con riesgo alto de corrupción, cabe anotar que el 14% corresponde a municipios PDET, siendo más representativas las subregiones de Montes de María y Alto Patía y Norte del Cauca.

Los 10 municipios que presentaron el riesgo más alto en materia de corrupción fueron El Dorado, Castilla La Nueva (Meta), Cuitiva, Gachantivá (Boyacá), Cravo Norte (Arauca), Dolores (Tolima), Paimé (Cundinamarca), Onzaga, Villanueva (Santander) y Valparaíso (Antioquia); territorios en donde se hace necesaria una intervención de la institucionalidad y así disminuir este riesgo.

Seguido de esta, la dimensión geográfica fue la que concentró un número representativo de municipios en rango de riesgo alto, de los cuales el 38% son municipios PDET que, en su mayoría, se encuentran dentro de las subregiones Chocó y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caquetense. Es de anotar que, los municipios de Piamonte (Cauca), Unguía (Chocó), San José del Fragua (Caquetá) y Barbacoas (Nariño), requieren especial atención, pues se encuentran en un nivel de riesgo alto en todas las dimensiones que comprende el subíndice de vulnerabilidad, es decir, las dimensiones demográficas, geográficas, institucionales, socioeconómicas y de transparencia y corrupción.



Ilustración 5. Distribución del subíndice de vulnerabilidad 2019 por departamento



Fuente: Resultados Índice de Riesgo de Victimización 2019



4.1. Comparación resultados generales

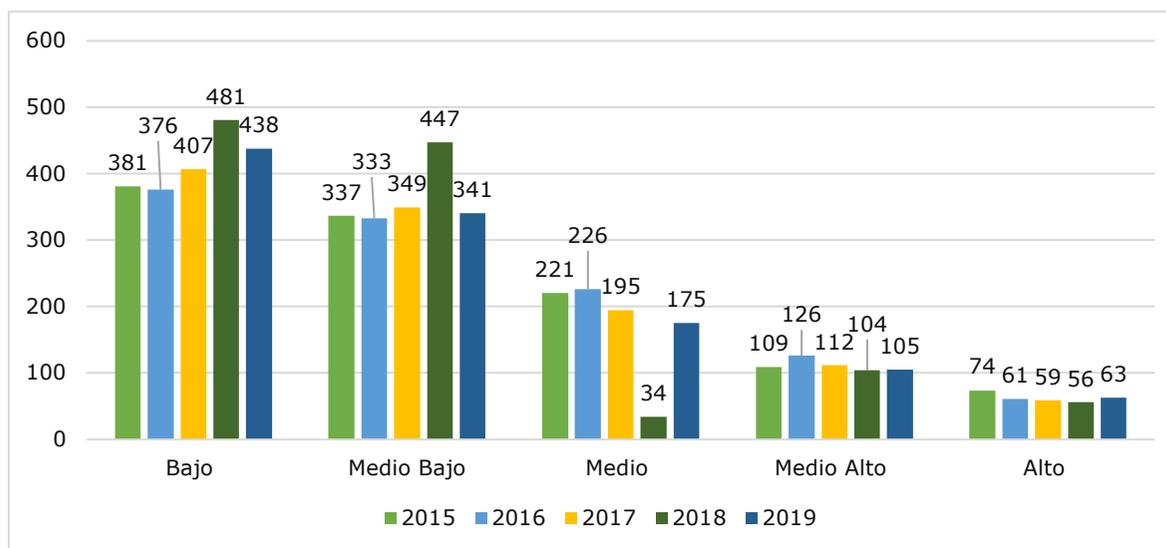
Como se observa en la ilustración 6, se produjo una disminución porcentual del 15% en el número de municipios con riesgo alto, pasando de 74 municipios en la medición de 2015 a 63 en la de 2019. En cuanto a los municipios con riesgo medio y medio alto también se presentan importantes reducciones del 20,81% y 3,67% respectivamente.

En este capítulo se realizará una comparación de los niveles de riesgo de victimización municipal entre los resultados del IRV de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. En este tipo de análisis, el índice se comporta como un semáforo temporal, en tanto se pueden comparar los municipios que empeoran, se mantienen o mejoran su nivel de riesgo a través del tiempo; contribuyendo a observar y monitorear la agudización de situaciones de riesgo, así como el resultado de los esfuerzos institucionales para prevenir la ocurrencia de violaciones a los Derechos Humanos (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 26).

4.

ANÁLISIS LONGITUDINAL DE LOS IRV VERSIONES 2015 A 2019

Ilustración 6. Comparación de los resultados del IRV 2015 a IRV 2019



Fuente: Resultados Índice de Riesgo de Victimización 2015, 2016, 2017, 2018, 2019

En términos del nivel medio, si bien hubo una disminución importante entre 2015 y la medición de 2018, para la medición actual se evidencia un aumento considerable. Ahora bien, los resultados del IRV entre 2015 y 2019, muestran una tendencia al aumento con respecto al número de municipios con nivel de riesgo bajo, con un incremento porcentual del 15%.

Por otra parte, así como en el nivel medio hubo una notable disminución del número de municipios en 2018 y un posterior aumento en 2019; para los niveles bajo y medio bajo también se presentó una dinámica particular, dado el incremento significativo en 2018, que parece “estabilizarse” en 2019, puesto que se retorna a la tendencia presentada desde 2015.

Este aumento en el número de municipios categorizados con riesgo bajo y medio bajo responde a los avances en el proceso de implementación del Acuerdo Final, específicamente a través de dos acciones:

En primer lugar, el punto 1 correspondiente a la Reforma Rural Integral (RRI), encaminada a priorizar los municipios más afectados por el conflicto a través de los PDET, priorizó un total de 170 municipios, a través de los cuales se busca la estabilización de los territorios, logrando así la disminución en el riesgo de victimización (Agencia de Renovación del Territorio, 2017).

Por otra parte, la ejecución de los PDET se encuentra acompañada por el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), el cual surge en el marco del punto 4 del Acuerdo Final (Solución al Problema de las Drogas Ilícitas), como estrategia implementada por el Gobierno Nacional para impulsar la construcción de proyectos productivos sostenibles como alternativa a los cultivos de uso ilícito en el país. En este punto, se han registrado un total de 20 acuerdos colectivos, 8 acuerdos regionales, cerca de 89.000 familias beneficiadas y 71.400 hectáreas de cultivos ilícitos intervenidas (ODC, 2018). Es importante resaltar que, el diseño de los proyectos productivos es concertado y cuenta con la participación de las comunidades.

Los resultados del IRV 2019 también permiten identificar una importante variación en el número de municipios con riesgo alto y medio alto por departamento. Como se muestra en la tabla 11, Antioquia, Caldas, Caquetá, Cauca, Chocó, La Guajira, Meta, Tolima, Santander y Valle del Cauca, figuran como los departamentos con mayor reducción porcentual de municipios con riesgo alto y medio alto entre los resultados del IRV 2015 y 2019.

En contraste, en Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Córdoba, Guaviare, Huila, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Vaupés y Vichada, se presentó un aumento en el número de municipios que se encuentran en estos rangos de riesgo.

Tabla 11. Municipios con riesgo alto y medio alto IRV 2015 a IRV 2019, por departamento

No.	Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	Variación% 2015 - 2018	Variación% 2015 - 2019	Variación% 2018 - 2019
1	Antioquia	31	37	28	25	26	-19,4%	-16,1%	4,0%
2	Arauca	6	5	6	5	6	-16,7%	0,0%	20,0%
3	Bolívar	7	7	7	8	8	14,3%	14,3%	0,0%
4	Boyacá	1	2	2	2	3	100,0%	200,0%	50,0%
5	Caldas	2	2	1	1	1	-50,0%	-50,0%	0,0%
6	Caquetá	16	15	14	14	15	-12,5%	-6,3%	7,1%
7	Casanare	2	1	2	1	2	-50,0%	0,0%	100,0%
8	Cauca	21	21	19	18	17	-14,3%	-19,0%	-5,6%
9	Chocó	21	23	20	18	19	-14,3%	-9,5%	5,6%
10	Córdoba	3	3	3	3	3	0,0%	0,0%	0,0%
11	Guaviare	4	4	4	4	4	0,0%	0,0%	0,0%
12	Huila	3	3	3	3	3	0,0%	0,0%	0,0%
13	La Guajira	1	1	1	1	0	0,0%	-100,0%	-100,0%
14	Meta	14	13	12	12	13	-14,3%	-7,1%	8,3%
15	Nariño	20	19	20	19	20	-5,0%	0,0%	5,3%
16	Norte De Santander	8	9	9	8	9	0,0%	12,5%	12,5%
17	Putumayo	9	8	8	8	9	-11,1%	0,0%	12,5%
18	Risaralda	1	1	1	1	1	0,0%	0,0%	0,0%
19	Tolima	8	8	7	6	6	-25,0%	-25,0%	0,0%
20	Santander	1	0	0	0	0	-100,0%	-100,0%	0,0%
21	Valle del Cauca	2	2	2	1	1	-50,0%	-50,0%	0,0%
22	Vaupés	1	1	1	1	1	0,0%	0,0%	0,0%
23	Vichada	1	2	1	1	1	0,0%	0,0%	0,0%
	TOTAL	183	187	171	160	168	-12,6%	-8,2%	5,0%

Fuente: Resultados Índice de Riesgo de Victimización 2015, 2016, 2017, 2018, 2019

En las últimas cinco mediciones anuales del IRV, 47 municipios han sido categorizados con riesgo alto todos los años, distribuidos por departamento de la siguiente manera:

Tabla 12. Municipios con riesgo alto y medio alto IRV 2015 a IRV 2019, por departamento

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS QUE CONSERVAN LA CATEGORÍA DE RIESGO ALTO (2015-2019)
Antioquia	Anorí, Argelia, Briceño, Cáceres, Ituango, Tarazá y Valdivia
Arauca	Araucita y Tame
Caquetá	Cartagena del Chairá, Curillo y La Montañita
Cauca	Argelia, El Tambo y Piamonte
Chocó	San José Del Palmar y Sipí
Guaviare	Calamar, Miraflores y San José Del Guaviare
Meta	La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Puerto Rico, San Juan De Arama, Uribe y Vista Hermosa
Nariño	Barbacoas, Cumbitara, Policarpa, Ricaurte, Roberto Payán y San Andrés De Tumaco
Norte de Santander	Convención, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú
Putumayo	Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, San Miguel y Valle del Guamuez

Fuente: Resultados Índice de Riesgo de Victimización 2015, 2016, 2017, 2018, 2019

De acuerdo con los resultados del periodo revisado, se pudo establecer que en las estimaciones del IRV, 68 municipios han permanecido con riesgo medio alto, 4 con riesgo medio, 174 con riesgo medio bajo y 321 con riesgo bajo. Esto quiere decir que, el 55% de los municipios del territorio nacional, han conservado invariable su nivel de riesgo, en contraposición con el 45% restante, donde se han producido uno o más cambios por año.

4.2. Comparación resultados por años

En aras de realizar un análisis comparativo sobre los ran-

gos de riesgo entre años, a continuación, se presentan las tablas de contingencia por cada periodo de medición consecutivo. De esta manera, se busca una aproximación más detallada de las transformaciones del riesgo en el país a través de las mediciones de IRV desde 2015.

4.2.1 Comparativo IRV 2018 y 2019

El análisis comparativo sobre los resultados del IRV 2018 y 2019 permitió identificar dos comportamientos que deben ser resaltados:

- Un aumento de 414% en el número de municipios en el nivel de riesgo medio, ya que se pasó de 34 a 175 municipios
- Un decrecimiento en los niveles medio bajo y bajo de 23% y 9%, respectivamente

En cuanto a la variación desagregada del riesgo de victimización, se puede establecer que la totalidad de municipios con riesgo alto en el IRV 2018 permanecen en

este mismo rango para la medición actual. De hecho, los resultados del IRV 2019 permiten identificar un total de 63 municipios con nivel de riesgo alto; es decir, que se produjo un aumento del 12% respecto a la medición inmediatamente anterior; un hito histórico en la medición de este índice, teniendo en cuenta que desde la primera entrega del IRV en 2015, no se reportaba un aumento en el número de municipios con esta vulnerabilidad.

En el caso de aquellos que se encontraban con riesgo medio alto en el IRV 2018, 95 continúan con este nivel de riesgo, seguido por siete municipios con aumento del riesgo y 2 que bajaron a nivel de riesgo medio. Por otra parte, de los municipios que se reportan con riesgo medio en 2018, 25 permanecen igual, 9 suben a riesgo medio alto y no se reporta la reducción en el riesgo de ningún municipio. Respecto a los municipios con nivel de riesgo medio bajo y bajo en el IRV 2018, se reporta que para 2019, 199 de ellos presentan un incremento en el nivel de riesgo, y solamente 8 municipios pasan de riesgo medio bajo a bajo entre los años 2018 y 2019.

Tabla 13. Cambio de riesgo de victimización entre IRV 2018 e IRV 2019

		IRV 2018					Total
		Alto	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Bajo	
IRV 2019	Alto	56	7	0	0	0	63
	Medio Alto	0	95	9	1	0	105
	Medio	0	2	25	148	0	175
	Medio Bajo	0	0	0	290	51	341
	Bajo	0	0	0	8	430	438
	Total	56	104	34	447	481	1.122

Fuente: Resultados Índice de Riesgo de Victimización 2015, 2016, 2017, 2018, 2019

5.

CONCLUSIONES

En el IRV 2018 se determinó que el 14% de los municipios se encontraba en los niveles de riesgo alto y medio alto; de la misma manera, para 2019, 160 municipios se encuentran dentro de este rango, pese a no ser los mismos.

Los departamentos que presentan mayor riesgo de victimización, para 2019, son Guaviare, Caquetá, Arauca, Putumayo y Chocó, en donde más del 60% de sus municipios se encuentran dentro del rango de riesgo alto o medio alto.

Desde una perspectiva local, los 63 municipios con IRV alto cuentan con presencia de uno o más actores armados en su territorio, hacen parte en su mayoría de zonas PDET y presentan diversos factores vinculados y subyacentes que los hacen ser territorios estratégicos y susceptibles a dinámicas de amenaza, vulnerabilidad y victimización.

En cuanto al subíndice de vulnerabilidad, los municipios de Zaragoza (Antioquia), Milán, San José del Fragua (Caquetá), Piamonte (Cauca), Ungía (Chocó) y Barbacoas (Nariño), presentan un nivel de riesgo alto en todas las variables, razón por la cual las subregiones PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Chocó y Pacífico y Frontera Nariñense, son los que merecen especial atención por parte de las distintas instituciones de los diversos órdenes.

Sobre el subíndice de amenaza, los municipios de Vistahermosa (Meta), Arauquita (Arauca), Convención, El Tarra, San Calixto y Tibú (Norte de Santander) presentaron un riesgo alto en todas las variables, siendo entonces las subregiones Catatumbo, Arauca y Macarena – Guaviare, donde se han concentrado, reciente-

mente, las acciones armadas entre combatientes, las amenazas y la presencia de actores armados.

En cuanto a la victimización, San Vicente del Caguán (Caquetá), Argelia (Cauca), Puerto Asís y Puerto Leguizamó (Putumayo), evidenciaron riesgo alto en los ejes temáticos de integridad personal, libertad, seguridad, libertad de circulación y vida; requiriendo de acciones en esta materia en las subregiones Putumayo, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño y Alto Patía y Norte del Cauca.

Es importante tener en cuenta que, el análisis de los resultados del IRV, debe estar anclado a las dinámicas contextuales de cada una de las subregiones, pues es desde allí que es posible dar cuenta de las nuevas relaciones entre vulnerabilidades, amenazas y victimización, lo cual, a su vez, permite focalizar mejor las acciones y brindar elementos acordes para la toma de decisiones en materia de prevención, atención, asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado interno colombiano.



NOTAS PARA EL USO DEL IRV

El IRV permite comparar los niveles de riesgo de victimización de los municipios del país, tanto espacial, como temporalmente, con el fin de dar a conocer dinámicas de mediano plazo. En esta misma línea, el IRV es un instrumento robusto de soporte para el análisis y la toma de decisiones en materia política, pudiendo ser una herramienta complementaria en el desarrollo de planes, programas, proyectos y políticas de prevención, ajustadas a las dinámicas generadoras del riesgo de victimización por violaciones a los Derechos Humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 38).

El IRV, no está en capacidad de indicar la situación coyuntural de los municipios, dado que no está estructurado con información en tiempo real. De la misma manera, se puntualiza en que el IRV no pretende reemplazar a los expertos en terreno, a la hora de brindar análisis de los procesos propios y específicos de atención y reparación integral a las víctimas (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 39).

Asimismo, el IRV no fue creado para cuantificar el número exacto de personas que se encuentran en riesgo de victimización, ni tampoco para sustituir un diagnóstico directo de la situación de la zona, pese a que sí puede ofrecer elementos para el desarrollo de políticas de prevención y priorización (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 39).

La propuesta de medición del IRV no es inmodificable, es una metodología flexible en tanto que se disponga de nuevos elementos susceptibles de ser cuantificados para su incorporación en la dimensión o categoría de análisis pertinente (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 39). Teniendo en cuenta esto es que, para la pre-

sente entrega, a través de un análisis de pertinencia, se incluyeron nuevas variables en la medición.

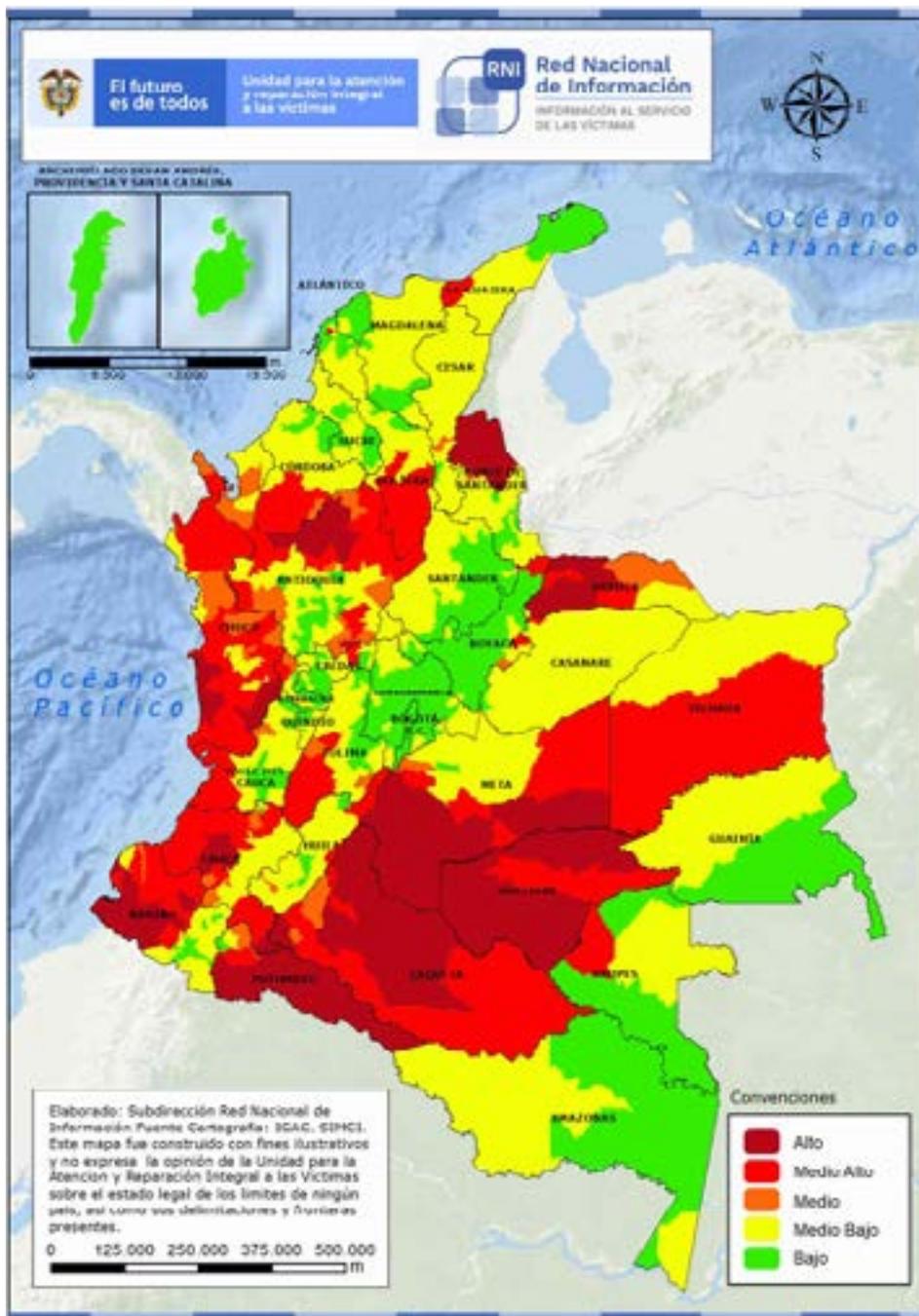
En la revisión de los resultados para 2019, es vital tener en cuenta la importancia de mantener como referentes centrales los criterios de la Corte Constitucional, particularmente, en la definición de los términos de riesgo y amenaza, pues la Corte ha eliminado el nexo entre la necesidad de seguridad y eventuales vulneraciones a los derechos fundamentales, concepción que, desde una perspectiva específica de acción humanitaria, puede resultar limitante y controversial (Unidad para las Víctimas, 2018). Si bien en el documento las vulnerabilidades son medidas bajo una perspectiva municipal, no se debe desconocer la existencia de elementos poblacionales diferenciales, no incluidos en el ejercicio, debido a las limitaciones dentro en la información requerida para la operatividad del modelo (Unidad para las Víctimas, 2018). Aun así, existen elementos significativamente útiles dentro de la categoría de análisis demográfico, los cuales pueden aportar a la perspectiva de análisis con enfoque diferencial (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 39).

Si bien el marco conceptual del documento define la no inclusión de otro tipo de victimizaciones a las presentadas, es necesario reiterar que, los derechos de tercera generación, no hacen parte del alcance del ejercicio planteado para el IRV, pero es relevante destacar su importancia (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 39). Lo anterior reside en la consideración de elementos propios de temáticas sensibles, tales como el restablecimiento de los derechos, lo cual permite reflexionar acerca del impacto del conflicto sobre las personas, desde una perspectiva indirecta, pues no es solo la afectación física o psicológica, sino también la pérdida de algunos derechos fundamentales (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 39).

Igualmente, no se han considerado los derechos económicos, sociales y culturales, de manera explícita, pero estos se encuentran directamente involucrados en el planteamiento de la estructura de análisis de la vulnerabilidad, dado que allí se realiza una aproximación a las condiciones socioeconómicas básicas de la población, como la perspectiva de acceso a servicios públicos, salud, educación, distribución de la propiedad, entre otros (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 39). Vale la pena indicar que, aspectos como progreso científico, protección a la moral, derecho a la ciencia y a la cultura, no se incluyen de manera explícita, dada la inexistencia de información para medirlos a nivel nacional, con un nivel de desagregación suficiente para todos los municipios (Unidad para las Víctimas, 2018, pág. 39).

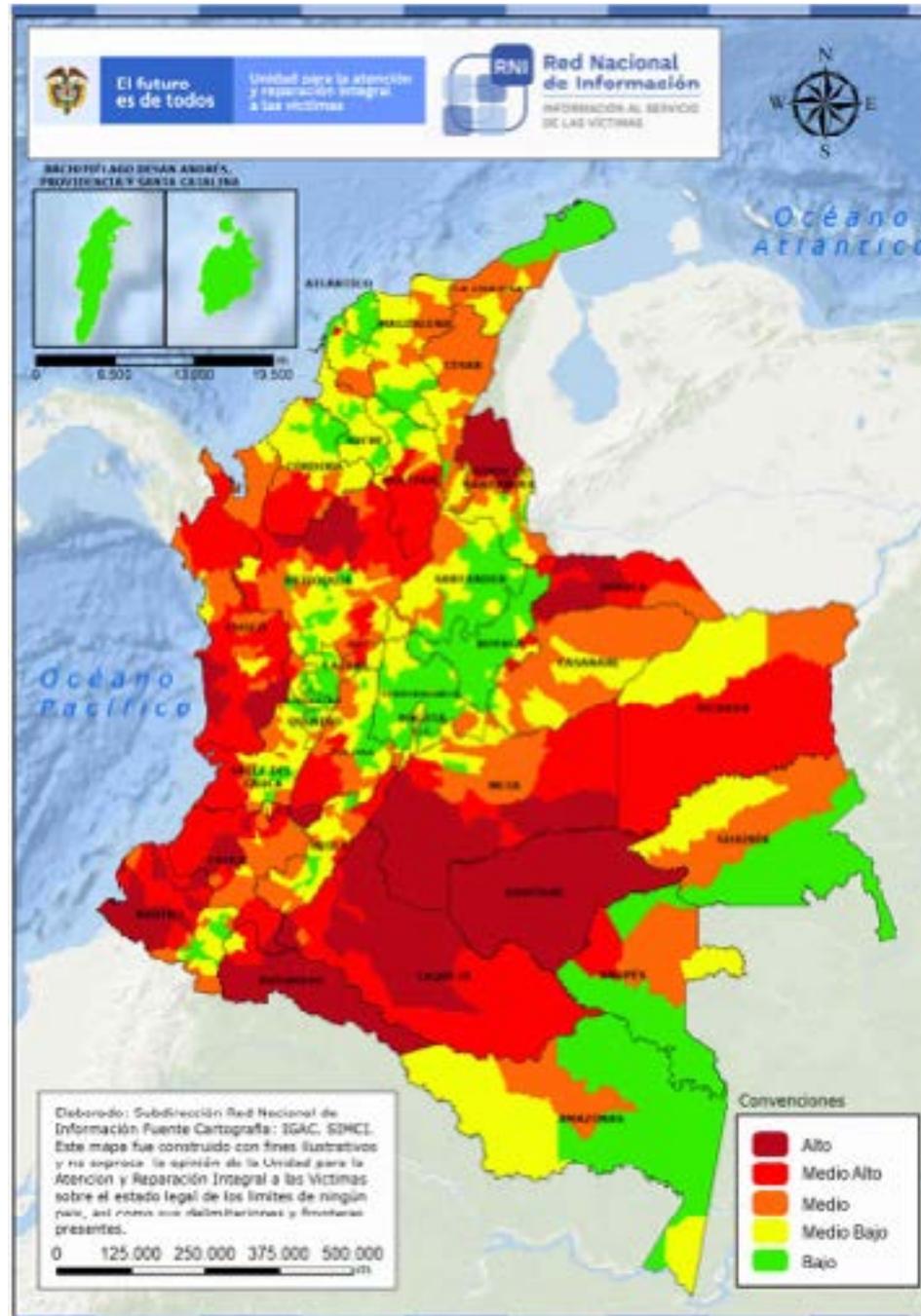


Mapa 2. Índice de Riesgo de Victimización 2018



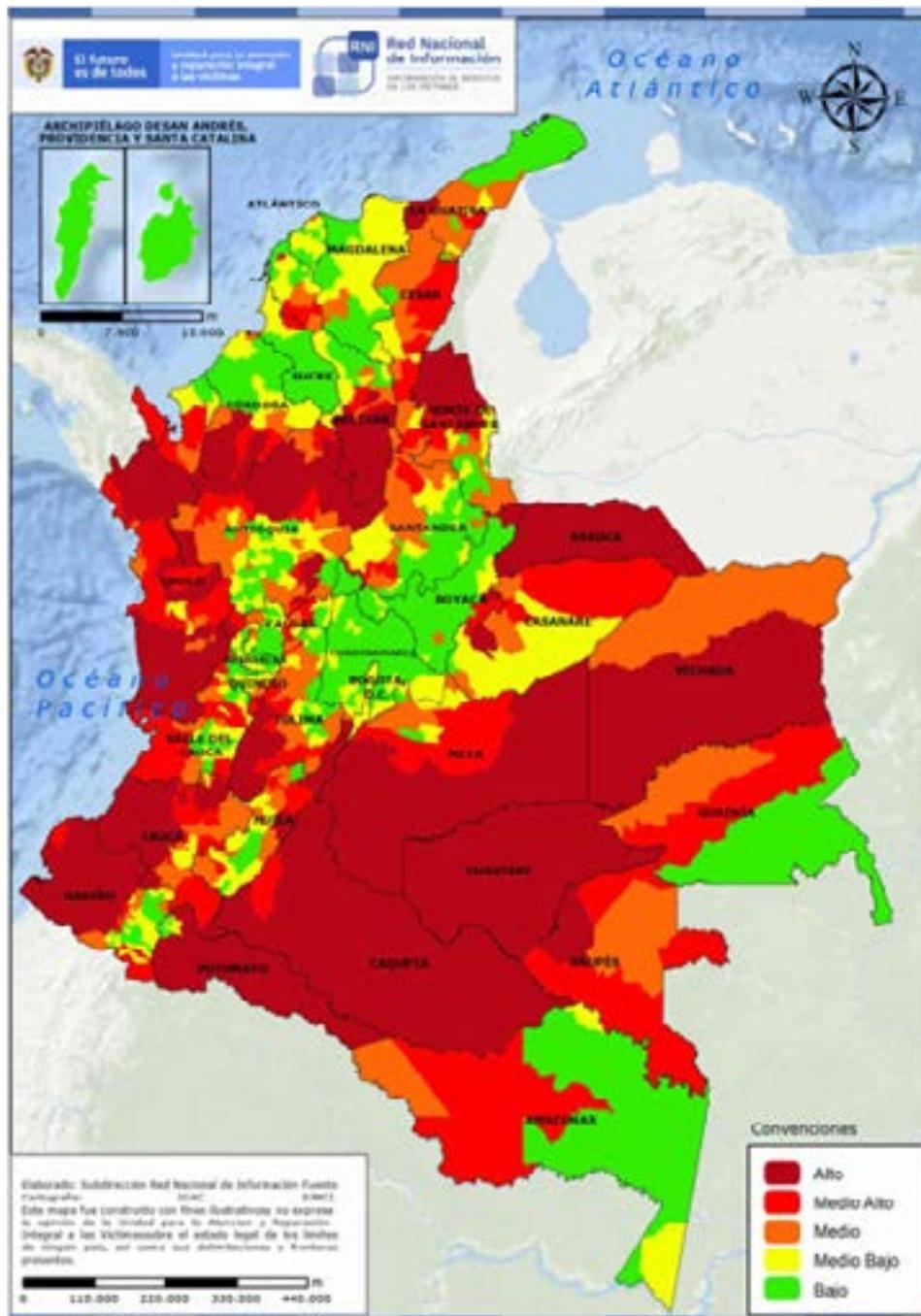
Fuente: Resultados Índice de Riesgo de victimización 2019

Mapa 1. Índice de Riesgo de Victimización 2019



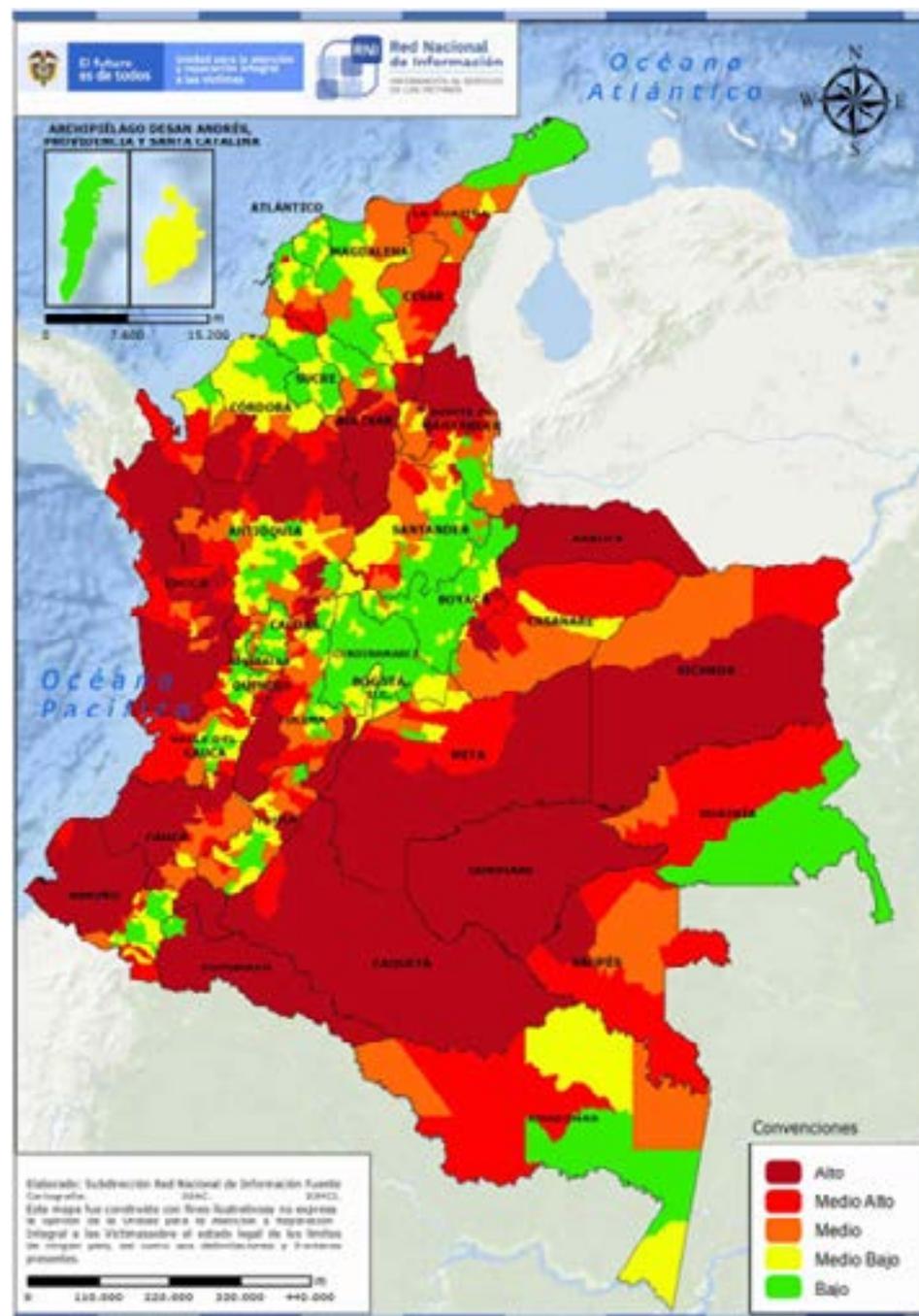
Fuente: Resultados Índice de Riesgo de victimización 2019

Mapa 4. Subíndice de amenaza del IRV 2018



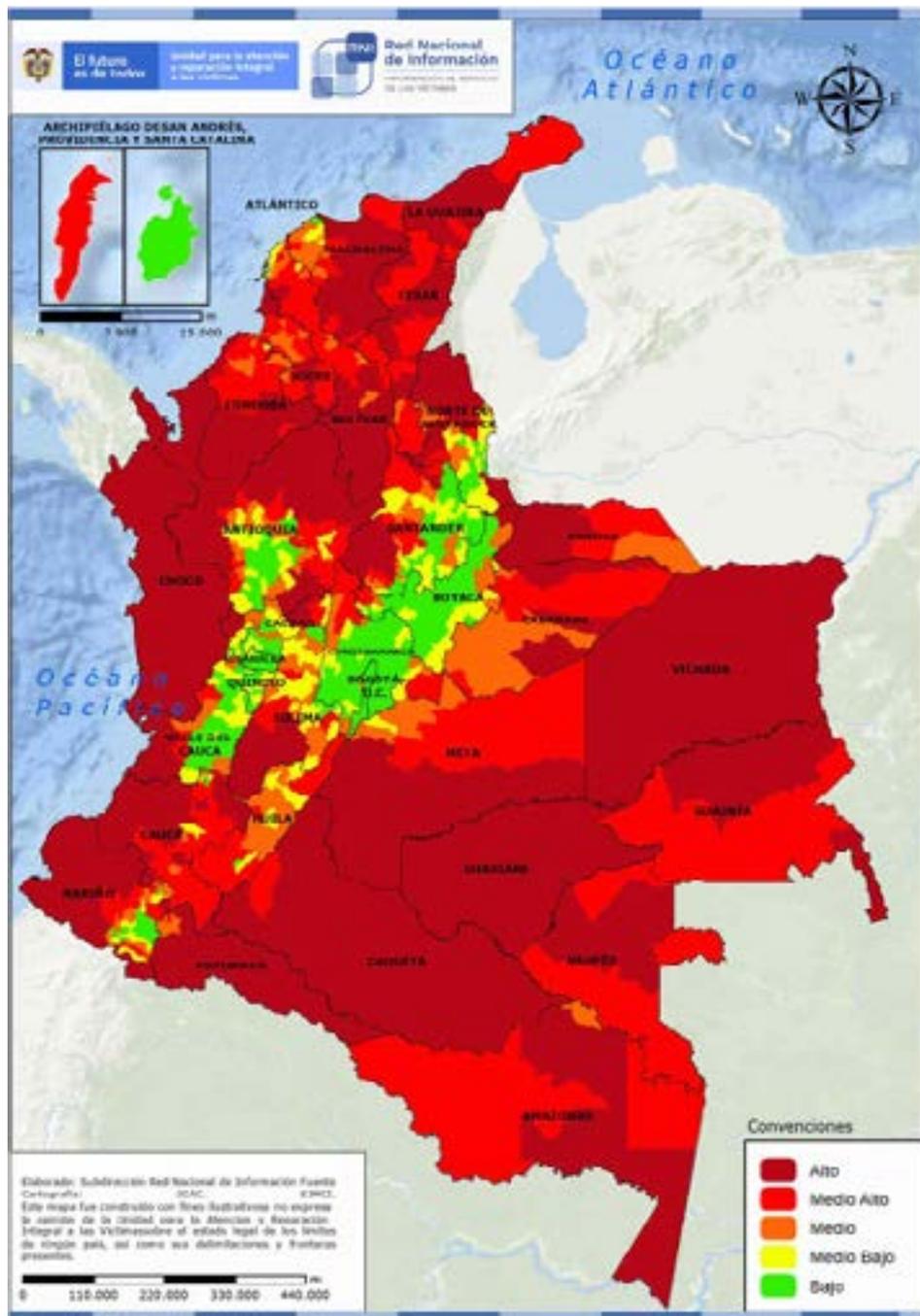
Fuente: Resultados Índice de Riesgo de victimización 2019

Mapa 3. Subíndice de amenaza del IRV 2019



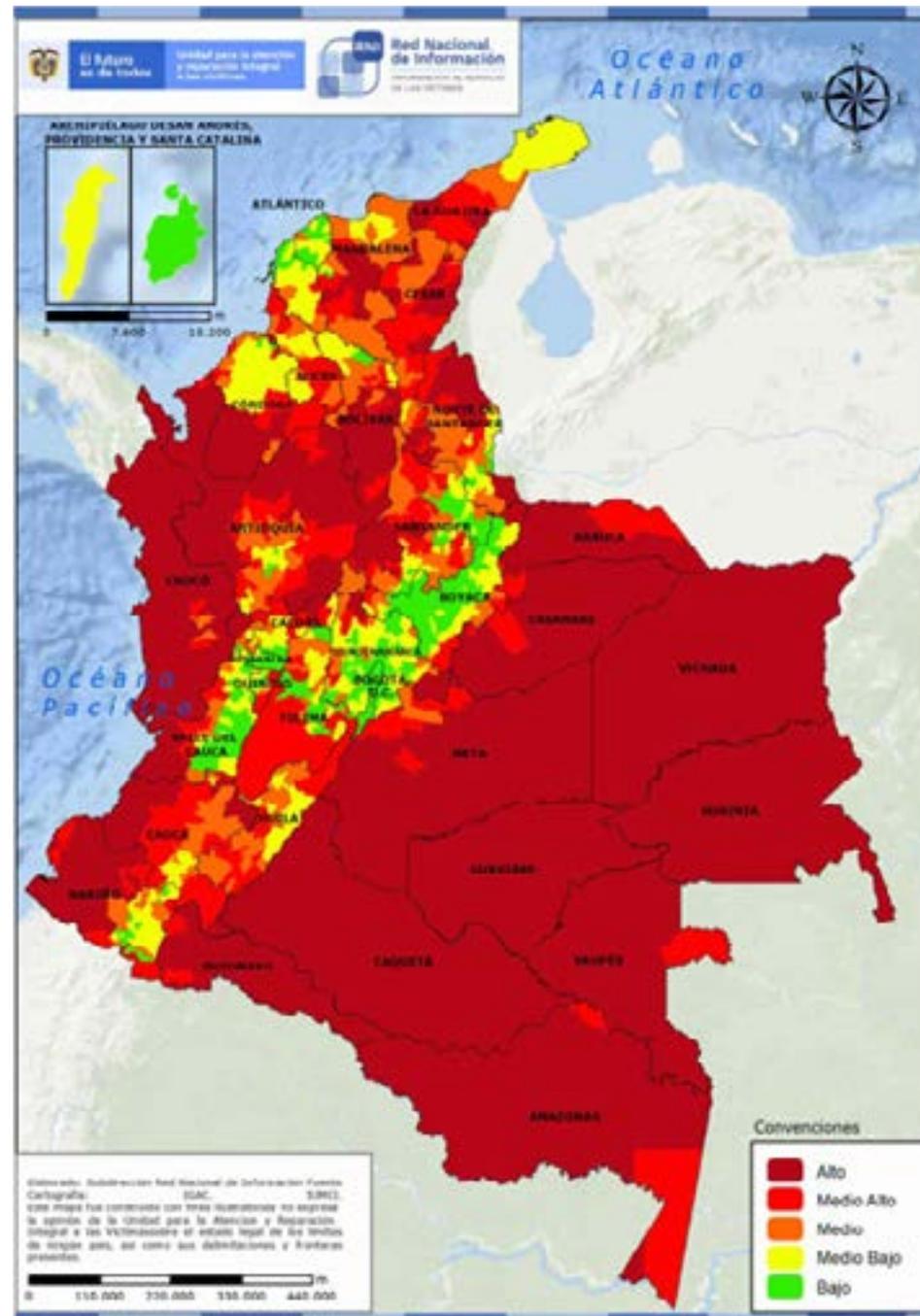
Fuente: Resultados Índice de Riesgo de victimización 2019

Mapa 6. Subíndice de vulnerabilidad del IRV 2018



Fuente: Resultados Índice de Riesgo de victimización 2019

Mapa 5. Subíndice de vulnerabilidad del IRV 2019



Fuente: Resultados Índice de Riesgo de victimización 2019

Anexo 1.

Tabla de Resultados IRV (2015 – 2019)

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Amazonas	El Encanto	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	La Chorrera	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	La Pedrera	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	La Victoria	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Leticia	Medio Bajo				
	Mirití - Paraná	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Puerto Alegría	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Puerto Arica	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Puerto Nariño	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Puerto Santander	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
Antioquia	Tarapacá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Abejorral	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Abriaquí	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Alejandro	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Amagá	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Amalfi	Medio Alto				
	Andes	Medio Bajo				
	Angelópolis	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Angostura	Medio	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio Alto
	Anorí	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Anzá	Medio Bajo				
	Apartadó	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Arboletes	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Argelia	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Armenia	Medio Bajo				
	Barbosa	Medio Bajo				
	Bello	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Belmira	Medio Bajo				
	Betania	Medio Bajo				
	Betulia	Medio Bajo				
	Briceño	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Buriticá	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Cáceres	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Caicedo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Caldas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Campamento	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Cañasgordas	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Caracolí	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Caramanta	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Carepa	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Antioquia	Carolina	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Caucasia	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio	Medio
	Chigorodó	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio	Medio
	Cisneros	Medio Bajo				
	Ciudad Bolívar	Medio Bajo				
	Cocorná	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio	Medio
	Concepción	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Concordia	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Copacabana	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Dabeiba	Medio Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Donmatías	Medio Bajo				
	Ebéjico	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	El Bagre	Medio Alto				
	El Carmen de Viboral	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	El Santuario	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Entrerriós	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Envigado	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Fredonia	Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Frontino	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Giraldo	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Girardota	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Gómez Plata	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Granada	Medio Alto				
	Guadalupe	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Guarne	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Guatapé	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Heliconia	Medio Bajo				
	Hispania	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Itagüí	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Ituango	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Jardín	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Jericó	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	La Ceja	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
La Estrella	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
La Pintada	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
La Unión	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Liborina	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Maceo	Medio	Medio Alto	Medio	Medio	Medio	
Marinilla	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Medellín	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Antioquia	Montebello	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Murindó	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Mutatá	Medio Alto				
	Nariño	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio
	Nechí	Medio Alto				
	Necoclí	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Olaya	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Peñol	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Peque	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio
	Pueblorrico	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Puerto Berrio	Medio	Medio Alto	Medio	Medio	Medio
	Puerto Nare	Medio Bajo				
	Puerto Triunfo	Medio Bajo				
	Remedios	Medio Alto				
	Retiro	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Rionegro	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Sabanalarga	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Sabaneta	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Salgar	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Salgar	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	San Andrés de Cuerquía	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	San Carlos	Medio Alto				
	San Francisco	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	San Jerónimo	Medio Bajo				
	San José de La Montaña	Medio Bajo				
	San Juan de Urabá	Medio Bajo				
	San Luis	Medio Alto				
	San Pedro de Los Milagros	Medio Bajo				
	San Pedro de Urabá	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo
	San Rafael	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	San Roque	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	San Vicente	Medio Bajo				
	Santa Bárbara	Medio Bajo				
Santa Rosa de Osos	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	
Santafé de Antioquia	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	
Santo Domingo	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	
Segovia	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Antioquia	Sonsón	Medio	Medio Alto	Medio	Medio	Medio
	Sopetrán	Medio Bajo				
	Támesis	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tarazá	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Tarso	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Titiribí	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Toledo	Medio Alto				
	Turbo	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio
	Uramita	Medio	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Medio
	Urrao	Medio	Medio Alto	Medio	Medio	Medio
	Valdivia	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Valparaíso	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Vegachí	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Medio
	Venecia	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Vigía del Fuerte	Medio Alto				
	Yalí	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Yarumal	Medio Alto				
	Yolombó	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Yondó	Medio Alto				
	Zaragoza	Medio Alto				
Arauca	Arauca	Medio Alto	Medio	Medio Alto	Medio	Medio Alto
	Araucuita	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Cravo Norte	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Fortul	Medio Alto				
	Puerto Rondón	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Saravena	Alto	Medio Alto	Alto	Alto	Alto
	Tame	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Atlántico	Baranoa	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Barranquilla	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Campo de La Cruz	Medio Alto				
	Candelaria	Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Galapa	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Juan de Acosta	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Luruaco	Medio Bajo				
	Malambo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Manatí	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Palmar de Varela	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Piojo	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Polonuevo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019	
Atlántico	Ponedera	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	
	Puerto Colombia	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	
	Repelón	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
	Sabanagrande	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
	Sabanalarga	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	
	Santa Lucía	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
	Santo Tomás	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	
	Soledad	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
	Suan	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
	Tubará	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	
	Usiacurí	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
	Bogotá, D. C.	Bogotá, D. C.	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Bolívar	Achí	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Altos del Rosario		Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	
Arenal		Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
Arjona		Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Arroyohondo		Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Barranco de Loba		Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	
Calamar		Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Cantagallo		Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	
Cartagena		Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Cicuco		Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	
Clemencia		Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Córdoba		Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
El Carmen de Bolívar		Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	
El Guamo		Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
El Peñón		Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Hatillo de Loba		Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Magangué		Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Mahates		Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	
Margarita		Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Maria La Baja		Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	
Mompós		Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Montecristo		Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	
Morales		Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	
Norosí	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio		
Pinillos	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo		
Regidor	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo		



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Bolívar	Río Viejo	Medio Bajo				
	San Cristóbal	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Estanislao	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Fernando	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Jacinto	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	San Jacinto del Cauca	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Juan Nepomuceno	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo
	San Martín de Loba	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo
	San Pablo	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Santa Catalina	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Santa Rosa	Medio Alto				
	Santa Rosa del Sur	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Simití	Medio Alto				
	Soplaviento	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Talaigua Nuevo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tiquisio	Medio	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Turbaco	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Turbaná	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Villanueva	Medio Bajo				
	Zambrano	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
Boyacá	Almeida	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Aquitania	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Arcabuco	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Belén	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Berbeo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Beteitiva	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Boavita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Boyacá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Briceño	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Buenavista	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Busbanza	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Caldas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Campohermoso	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cerínza	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chinavita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chiquinquirá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chiquiza	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chiscas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Boyacá	Chita	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chitaraque	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chivata	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chivor	Medio Bajo				
	Ciénega	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Combita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Coper	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Corrales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Covarachía	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cubará	Medio	Medio	Medio	Medio Alto	Medio Alto
	Cucaita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cuitiva	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Duitama	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	El Cocuy	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	El Espino	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Firavitoba	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Floresta	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Gachantivá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Gámeza	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Garagoa	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guacamayas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guateque	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guayatá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Güicán	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Iza	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Jenesano	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Jericó	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	La Capilla	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	La Uvita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	La Victoria	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Labranzagrande	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Macanal	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Maripí	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Miraflores	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Mongua	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Monguí	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Moniquirá	Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo
	Motavita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Muzo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Nobsa	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Boyacá	Nuevo Colón	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Oicatá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Otanche	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo
	Pachavita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Páez	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Paipa	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Pajarito	Medio	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio Alto
	Panqueba	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Pauna	Medio Bajo				
	Paya	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Paz De Río	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Pesca	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Pisba	Medio Alto				
	Puerto Boyacá	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Quipama	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Ramiriquí	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Ráquira	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Rondón	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Saboyá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Sáchica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Samacá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Eduardo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	San José de Pare	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Luis de Gaceno	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Mateo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Miguel de Sema	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Pablo de Borbur	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Santa María	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Santa Rosa de Viterbo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Santa Sofía	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Santana	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Sativanorte	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Sativasur	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Siachoque	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Soatá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Socha	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Socotá	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Boyacá	Sogamoso	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Somondoco	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Sora	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Soracá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Sotaquirá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Susacón	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Sutamarchán	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Sutatenza	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tasco	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tenza	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tibaná	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tibasosa	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tinjacá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tipacoque	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Toca	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Togúí	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tópaga	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tota	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tunja	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tununguá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Turmequé	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tuta	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tutazá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Úmbita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Ventaquemada	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Villa de Leyva	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Viracacha	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Zetaquirá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Caldas	Aguadas	Medio Bajo				
	Anserma	Medio Bajo				
	Aránzazu	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Belalcázar	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Chinchiná	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Filadelfia	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	La Dorada	Medio Bajo				
	La Merced	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Manizales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Manzanares	Medio Bajo				
Marmato	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Marquetalia	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Caldas	Marulanda	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Medio
	Neira	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Norcasia	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Pacora	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Palestina	Medio Bajo				
	Pensilvania	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Riosucio	Medio Bajo				
	Risaralda	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Salamina	Medio Bajo				
	Samaná	Medio Alto				
	San José	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Supía	Medio Bajo				
	Victoria	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Villamaría	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Viterbo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
Cauquetá	Albánia	Medio Alto	Medio	Medio	Medio	Medio
	Belén de Los Andaquíes	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cartagena del Chairá	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Curillo	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	El Doncello	Medio Alto				
	El Paujil	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto	Alto
	Florencia	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio	Medio Alto
	La Montañita	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Casanare	Aguazul	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Chámeza	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Hato Corozal	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	La Salina	Medio Alto	Medio	Medio Alto	Medio Bajo	Medio Alto
	Maní	Medio Bajo	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Monterrey	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Nunchía	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Orocué	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Paz de Ariporo	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Pore	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Recetor	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Sabanalarga	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Sácama	Medio Alto				
	San Luis de Palenque	Medio Bajo				
	Támara	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
Tauramena	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Casanare	Trinidad	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Villanueva	Medio Bajo				
	Yopal	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio
Cauca	Almaguer	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Argelia	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Balboa	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio
	Bolívar	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Buenos Aires	Medio	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Cajibío	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio Alto	Medio
	Caldono	Medio Alto				
	Caloto	Alto	Alto	Alto	Medio Alto	Alto
	Corinto	Alto	Alto	Alto	Medio Alto	Alto
	El Tambo	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Florencia	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Guachené	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Guapi	Medio Alto				
	Inzá	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Jambaló	Medio Alto				
	La Sierra	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	La Vega	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	López	Medio Alto				
	Mercaderes	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio
	Miranda	Medio Alto				
	Morales	Medio Alto				
	Padilla	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio
	Páez	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Patía	Medio Alto				
	Piamonte	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Piendamó	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Popayán	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio
	Puerto Tejada	Medio Bajo				
	Puracé	Medio	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio
	Rosas	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	San Sebastián	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Santa Rosa	Medio Alto				
Santander de Quilichao	Medio Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	
Silvia	Medio	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio	
Sotará	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
Suárez	Alto	Alto	Alto	Medio Alto	Alto	
Sucre	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio	Medio	



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019	
Cauca	Timbío	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	Timbiquí	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	
	Toribío	Medio Alto					
	Totoró	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	Villa Rica	Medio Bajo					
Cesar	Aguachica	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	Agustín Codazzi	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	Astrea	Medio Bajo					
	Becerril	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	Bosconia	Medio Bajo					
	Chimichagua	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
	Chiriguáná	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
	Curumaní	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	El Copey	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	El Paso	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	
	Gamarra	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	
	González	Medio Bajo					
	La Gloria	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	La Jagua de Ibírico	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	La Paz	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	Manauare	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	Pailitas	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	Pelaya	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	
	Pueblo Bello	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	Río De Oro	Medio Bajo					
	San Alberto	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	San Diego	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	San Martín	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
	Tamalameque	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	
	Valledupar	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	
	Chocó	Acandí	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio	Medio
		Alto Baudó	Medio Alto				
Atrato		Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio	
Bagadó		Medio Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	
Bahía Solano		Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	
Bajo Baudó		Medio Alto	Medio Alto	Alto	Alto	Alto	
Bojayá		Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio	
Carmen del Darién		Medio Alto					
Certeguí		Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Chocó	Condoto	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	El Cantón del San Pablo	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	El Carmen de Atrato	Medio Alto	Medio	Medio	Medio	Medio Alto
	El Litoral del San Juan	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Istmina	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Juradó	Medio	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Medio
	Lloró	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Medio Atrato	Medio	Medio Alto	Medio	Medio	Medio
	Medio Baudó	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Medio San Juan	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Novita	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto
	Nuquí	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Quibdó	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Río Iró	Medio	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Río Quito	Medio Bajo	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Riosucio	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	San José del Palmar	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Sipí	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Tadó	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Unguía	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
Córdoba	Unión Panamericana	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Ayapel	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Buenavista	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Canalete	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Cereté	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Chima	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chinú	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Ciénaga de Oro	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo
	Cotorra	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	La Apartada	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Lorica	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Los Córdoba	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Momil	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Montelíbano	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Montería	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Moñitos	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Planeta Rica	Medio	Medio	Medio Bajo	vMedio Bajo	Medio Bajo	



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Córdoba	Pueblo Nuevo	Medio Bajo				
	Puerto Escondido	Medio Bajo				
	Puerto Libertador	Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Purísima	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Sahagún	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Andrés Sotavento	Medio Bajo				
	San Antero	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	San Bernardo del Viento	Medio Bajo				
	San Carlos	Medio Bajo				
	San José de Uré	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
	San Pelayo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Tierralta	Medio Alto				
	Tuchín	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Valencia	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
Cundinamarca	Agua de Dios	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Albán	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Anapoima	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Anolaima	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Apulo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Arbeláez	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Beltrán	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Bituima	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Bojacá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cabrera	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Cachipay	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cajicá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Caparrapí	Medio Bajo				
	Cáqueza	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Carmen de Carupa	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chaguaní	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Chía	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chipaque	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Choachí	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chocóntá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cogua	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cota	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cucunubá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	El Colegio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
El Peñón	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Cundinamarca	El Rosal	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Facatativá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Fómeque	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Fosca	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Funza	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Fúquene	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Fusagasugá	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Gachalá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Gachancipá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Gachetá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Gama	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Girardot	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Granada	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Guachetá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guaduas	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guasca	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guataquí	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guatavita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guayabal de Siquima	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guayabetal	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Gutiérrez	Medio Bajo				
	Jerusalén	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Junín	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	La Calera	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	La Mesa	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	La Palma	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	La Peña	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	La Vega	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Lenguazaque	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Macheta	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Madrid	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Manta	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Medina	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Mosquera	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Nariño	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Nemocón	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Nilo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Cundinamarca	Nimaima	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Nocaima	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Pacho	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Paime	Medio Bajo				
	Pandi	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Paratebueno	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Pasca	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Puerto Salgar	Medio Bajo				
	Pulí	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Quebradanegra	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Quetame	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Quipile	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Ricaurte	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Antonio del Tequendama	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Bernardo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Cayetano	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Francisco	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Juan de Río Seco	Medio Bajo				
	Sasaima	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Sesquilé	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Sibaté	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Silvania	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Simijaca	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Soacha	Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Sopo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Subachoque	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Suesca	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Supatá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Susa	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Sutatausa	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tabio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tausa	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Tena	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Tenjo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Tibacuy	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	
Tibirita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Tocaima	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Tocancipá	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	
Topaipí	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Cundinamarca	Ubalá	Medio Bajo				
	Ubaque	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Une	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Útica	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Venecia	Medio Bajo				
	Vergara	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Vianí	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Villa de San Diego de Ubaté	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Villagómez	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Villapinzón	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Villetea	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Viotá	Medio Bajo				
	Yacopí	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Zipacón	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Zipacquirá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Guainía	Barranco Minas	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Cachual	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Inírida	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	La Guadalupe	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Mapiripána	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Morichal	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Pana Pana	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Puerto Colombia	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Felipe	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Guaviare	Calamar	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	El Retorno	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto
	Miraflores	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	San José del Guaviare	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Huila	Acevedo	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Agrado	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Aipe	Medio Bajo				
	Algeciras	Medio Alto	Medio Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Altamira	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Baraya	Medio Alto				
	Campoalegre	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Colombia	Medio Alto				
	Elías	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Huila	Garzón	Medio	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Gigante	Medio Bajo				
	Guadalupe	Medio Bajo				
	Hobo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Iquira	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Isnos	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
	La Argentina	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	La Plata	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Natagá	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Neiva	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio
	Oporapa	Medio Bajo				
	Paicol	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Palermo	Medio Bajo				
	Palestina	Medio Bajo				
	Pital	Medio Bajo				
	Pitalito	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Rivera	Medio Bajo				
	Saladoblanco	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	San Agustín	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Santa María	Medio Bajo				
	Suaza	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Tarqui	Medio Bajo				
	Tello	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Teruel	Medio Bajo				
	Tesalia	Medio Bajo				
	Timaná	Medio Bajo				
Villavieja	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Yaguará	Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
La Guajira	Albánia	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Barrancas	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Dibulla	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio
	Distracción	Medio Bajo				
	El Molino	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Fonseca	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Hatonuevo	Medio Bajo				
	La Jagua del Pilar	Medio Bajo				
	Maicao	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Manauare	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo
	Riohacha	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	San Juan del Cesar	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
La Guajira	Uribia	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Urumita	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Villanueva	Medio Bajo				
Magdalena	Algarrobo	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Aracataca	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Ariguani	Medio Bajo				
	Cerro San Antonio	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Chibolo	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Ciénaga	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Concordia	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	El Banco	Medio Bajo				
	El Piñón	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	El Retén	Medio Bajo				
	Fundación	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Guamal	Medio Bajo				
	Nueva Granada	Medio Bajo				
	Pedraza	Medio Bajo				
	Pijiño Del Carmen	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Pivijay	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Plato	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Puebloviejo	Medio Bajo				
	Remolino	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Sabanas de San Angel	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Salamina	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	San Sebastián de Buenavista	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	San Zenón	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Santa Ana	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Santa Bárbara de Pinto	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Santa Marta	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Sitionuevo	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Tenerife	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
Zapayán	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Zona Bananera	Medio Bajo	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	
Meta	Acacias	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Barranca de Upía	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Cabuyaro	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Castilla La Nueva	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Cubarral	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio	Medio Alto



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Meta	Cumarál	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	El Calvario	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	El Castillo	Medio Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	El Dorado	Medio Alto	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Fuente de Oro	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Granada	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Guamal	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	La Macarena	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Lejanías	Medio Alto				
	Mapiripán	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Mesetas	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Puerto Concordia	Medio Alto				
	Puerto Gaitán	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Puerto Lleras	Medio Alto				
	Puerto López	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Puerto Rico	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Restrepo	Medio Bajo				
	San Carlos de Guaroa	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	San Juan de Arama	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	San Juanito	Medio Bajo				
San Martín	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
Uribe	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
Villavicencio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	
Vistahermosa	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
Nariño	Albán	Medio Bajo				
	Aldana	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Ancuyá	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio
	Arboleda	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Barbacoas	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Belén	Medio Bajo				
	Buesaco	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo
	Chachagüí	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Colón	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Consaca	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Contadero	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Córdoba	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Cuaspúd	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Cumbal	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Cumbitara	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	El Charco	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Nariño	El Peñol	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	El Rosario	Medio Alto				
	El Tablón de Gómez	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	El Tambo	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Francisco Pizarro	Medio Alto				
	Funes	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guachucal	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Guaitarilla	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Gualmatán	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Iles	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Imués	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Ipiales	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	La Cruz	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	La Florida	Medio Bajo				
	La Llanada	Medio Alto				
	La Tola	Medio Alto	Medio	Medio Alto	Medio	Medio Alto
	La Unión	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Leiva	Medio Alto				
	Linares	Medio Alto				
	Los Andes	Medio Alto				
	Magüí	Medio Alto				
	Mallama	Medio Alto				
	Mosquera	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Nariño	Medio Bajo				
	Olaya Herrera	Medio Alto				
	Ospina	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Pasto	Medio Bajo				
	Policarpa	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Potosí	Medio Bajo				
	Providencia	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Puerres	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Pupiales	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Ricaurte	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Roberto Payán	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
Samaniego	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto	Alto	
San Andrés de Tumaco	Alto	vAlto	Alto	Alto	Alto	
San Bernardo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
San Lorenzo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
San Pablo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Nariño	San Pedro de Cartago	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Sandoná	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Santa Bárbara	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Santacruz	Medio Alto				
	Sapuyes	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Taminango	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Tangua	Medio Bajo				
	Túquerres	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Yacuanquer	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Norte De Santander	Ábrego	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Arboledas	Medio Bajo				
	Bochalema	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Bucarasica	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Cáchira	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Cácota	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chinácota	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Chitagá	Medio Bajo				
	Convención	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Cúcuta	Medio Bajo				
	Cucutilla	Medio Bajo				
	Durania	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio
	El Carmen	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto	Alto
	El Tarra	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	El Zulia	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Gramalote	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Hacarí	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
	Herrán	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	La Esperanza	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	La Playa	Medio	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio Alto
	Labateca	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Los Patios	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Lourdes	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Mutiscua	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Ocaña	Medio	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio
	Pamplona	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Pamplonita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Puerto Santander	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Ragonvalia	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Salazar	Medio Bajo				
San Calixto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019	
Norte De Santander	San Cayetano	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio	
	Santiago	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
	Sardinata	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
	Silos	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
	Teorama	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
	Tibú	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
	Toledo	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	Villa Caro	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
	Villa Del Rosario	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	
	Putumayo	Colón	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Mocoa		Medio Alto	Medio	Medio	Medio	Medio Alto	
Orito		Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
Puerto Asís		Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
Puerto Caicedo		Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
Puerto Guzmán		Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
Puerto Leguizamo		Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
San Francisco		Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
San Miguel		Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
Santiago		Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo	
Sibundoy		Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Valle del Guamuez		Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	
Villagarzón		Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	
Quindío		Armenia	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
		Buenavista	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Calarcá	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
	Circasia	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
	Córdoba	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
	Filandia	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
	Génova	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
	La Tebaida	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
	Montenegro	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	
	Pijao	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
	Quimbaya	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
	Salento	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
	Risaralda	Apía	Medio Bajo				
		Balboa	Medio Bajo				
		Belén de Umbría	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Dosquebradas		Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Guática		Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Risaralda	La Celia	Medio Bajo				
	La Virginia	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Marsella	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Mistrató	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
	Pereira	Medio Bajo				
	Pueblo Rico	Medio Alto	Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Quinchía	Medio Bajo				
	Santa Rosa de Cabal	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Santuario	Medio Bajo				
San Andrés	Providencia	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Andrés	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Santander	Aguada	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Albania	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Aratoca	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Barbosa	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Barichara	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Barrancabermeja	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Betulia	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Bolívar	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Bucaramanga	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Cabrera	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	California	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Capitanejo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Carcasí	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cepita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cerrito	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Charalá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Charta	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chima	Medio Bajo				
	Chipatá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cimitarra	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Concepción	Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Confines	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Contratación	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Coromoro	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Curití	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	El Carmen de Chucurí	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	El Guacamayo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	El Peñón	Medio Alto	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Santander	El Playón	Medio Bajo				
	Encino	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Enciso	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Florián	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Floridablanca	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Galán	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Gámbita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Girón	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guaca	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guadalupe	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guapotá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guavatá	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Güepsa	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Hato	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Jesús María	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Jordán	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	La Belleza	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo
	La Paz	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Landázuri	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Lebrija	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Los Santos	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Macaravita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Málaga	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Matanza	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Mogotes	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Molagavita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Ocamonte	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Oiba	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Onzaga	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Palmar	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Palmas del Socorro	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Páramo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Piedecuesta	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Pinchote	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Puente Nacional	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Puerto Parra	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Puerto Wilches	Medio Bajo	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Rionegro	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Sabana de Torres	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Santander	San Andrés	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Benito	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Gil	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Joaquín	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San José de Miranda	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Miguel	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	San Vicente de Chucurí	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Santa Bárbara	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Santa Helena del Opón	Medio Bajo				
	Simacota	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Socorro	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Suaita	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Sucre	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Suratá	Medio Bajo				
	Tona	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Valle de San José	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Vélez	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Vetas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Villanueva	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Zapatoca	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Sucre	Buenavista	Medio Bajo				
	Caimito	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Chalán	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Coloso	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Corozal	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Coveñas	Medio Bajo				
	El Roble	Medio Bajo				
	Galeras	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Guaranda	Medio Bajo				
	La Unión	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Los Palmitos	Medio Bajo				
	Majagual	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Morroa	Medio Bajo				
	Ovejas	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Palmito	Medio Bajo				
	Sampué	Medio Bajo				
	San Benito Abad	Medio Bajo				
	San Juan de Betulia	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Sucre	San Luis de Sincé	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	San Marcos	Medio Bajo				
	San Onofre	Medio Bajo	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	San Pedro	Medio Bajo				
	Santiago de Tolú	Medio Bajo				
	Sincelejo	Medio Bajo				
	Sucre	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Tolú Viejo	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Alpujarra	Medio Bajo				
	Alvarado	Medio Bajo	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
Tolima	Ambalema	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Anzoátegui	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Armero	Medio Bajo				
	Ataco	Medio Alto				
	Cajamarca	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Carmen De Apicalá	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Casabianca	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Chaparral	Medio Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Coello	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Coyaima	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Cunday	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Dolores	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio	Medio
	Espinal	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Falán	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Flandes	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Fresno	Medio Bajo				
	Guamo	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Herveo	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Honda	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Ibagué	Medio Bajo				
Icononzo	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
Lérida	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Líbano	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	
Melgar	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	
Murillo	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
Natagaima	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
Ortega	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio	
Palocabildo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Piedras	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	



DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Tolima	Planadas	Alto	Alto	Alto	Medio Alto	Alto
	Prado	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
	Purificación	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Rioblanco	Medio Alto				
	Roncesvalles	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio
	Rovira	Medio Alto				
	Saldaña	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	San Antonio	Medio Alto				
	San Luis	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	San Sebastián de Mariquita	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Santa Isabel	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Suárez	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Valle de San Juan	Medio Bajo				
	Venadillo	Medio Bajo				
	Villahermosa	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Villarrica	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
Valle del Cauca	Alcalá	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Andalucía	Medio Bajo				
	Ansermanuevo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Argelia	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Bolívar	Medio	Medio Alto	Medio Alto	Medio	Medio
	Buenaventura	Medio Alto				
	Bugalagrande	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Caicedonia	Medio Bajo				
	Cali	Medio Bajo				
	Calima	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Candelaria	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Cartago	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Dagua	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	El Águila	Medio Bajo				
	El Cairo	Medio	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo	Medio
	El Cerrito	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	El Dovio	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Florida	Medio Alto	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Ginebra	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Guacarí	Medio Bajo				
Guadalajara de Buga	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	
Jamundí	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	
La Cumbre	Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	

DEPTO.	MPIO.	IRV 2015	IRV 2016	IRV 2017	IRV 2018	IRV 2019
Valle del Cauca	La Unión	Medio Bajo				
	La Victoria	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Obando	Medio Bajo				
	Palmira	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Pradera	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Restrepo	Medio Bajo				
	Riofrío	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Roldanillo	Medio Bajo				
	San Pedro	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Sevilla	Medio Bajo				
	Toro	Medio Bajo				
	Trujillo	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Tuluá	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Ulloa	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Versalles	Medio Bajo				
	Vijes	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Yotoco	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Yumbo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo
	Zarzal	Medio Bajo				
Vaupés	Carurú	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	Mitú	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio
	Pacoa	Medio Bajo	Bajo	Medio Bajo	Bajo	Bajo
	Papunaua	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Taraira	Medio Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
	Yavaraté	Medio Bajo				
Vichada	Cumaribo	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
	La Primavera	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
	Puerto Carreño	Medio	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Medio
	Santa Rosalía	Medio Bajo				

BIBLIOGRAFÍA

Agencia de Renovación del Territorio. (2017). Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. Obtenido de Agencia de Renovación del Territorio: http://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/

Aguilera Díaz, M., Reina Aranza, Y., Orozco Gallo, A., Yabrudí Vega, J., & Barcos Robles, R. (2017). Evolución socioeconómica de la región Caribe colombiana entre 1997 y 2017. Bogotá: Banco de la República. Obtenido de <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtseru-258.pdf>

Asdi. (2010). Nariño: Análisis de la conflictividad.

Banco de la República. (2007). Economía del Departamento de Nariño: Ruralidad y aislamiento geográfico. Cartagena: Centro de Estudios Económicos Regionales.

Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano. (2018). Obtenido de https://www.camarapiedemonte.com/docs/ESTUDIO_SOCIECONOMICO%20_2018.pdf

CCMA. (marzo de 2019). Perfil socioeconómico Bajo Cauca 2019. Obtenido de Perfil socioeconómico Bajo Cauca 2019: <file:///C:/Users/KAREN%20MARQUEZ%20OSTOS/Downloads/Informes%20Regionales%20Bajo%20Cauca%2002%2004%202019.pdf>

CCMA. (2019). Perfil socioeconómico de la subregión Nordeste. Obtenido de Perfil socioeconómico de la subregión Nordeste: <file:///C:/Users/KAREN%20MARQUEZ%20OSTOS/Downloads/Informes%20Regionales%20Nordeste%2002%2004%202019.pdf>

Centro de Investigación y Educación Popular. (2014). Córdoba. La tierra y el territorio. Bogotá: Cinep.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Bloque

Calima de las AUC. Depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano. Bogotá: CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). “Patrones” y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960 – 2012). Obtenido de “Patrones” y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960 – 2012): <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/patronesyCampesinos/patrones-y-campesinos-tierra-poder-violencia-valle-del-cauca-insertos-baja.pdf>

Contraloría. (2019). CATEGORIZACIÓN DE DEPARTAMENTOS, DISTRITOS Y MUNICIPIOS. Obtenido de CATEGORIZACIÓN DE DEPARTAMENTOS, DISTRITOS Y MUNICIPIOS: http://www.contaduria.gov.co/wps/portal/internetes!/ut/p/b1/04_Sj9CPyKssy0xPLMn-Mz0vMAfGjzOINzPyDTEPdQoM9zX2MDTyDAoJdAkP-NjY3CTIAKIkeKcABHA7z6g-D6cShwMyLSfuwKnL-3NKdIPciAB_X4e-bmp-gW5oaGhEeWKAACWLNs!/dl4/d5/L2dJQSEvUUt3QS80SmtFL1o2XzMwNDAwOEJS-Nkw1TDgwSVJHRks

DANE. (2018). Proyecciones de población por Departamento Colombia. Obtenido de Proyecciones de población por Departamento Colombia: <https://www.datos.gov.co/Estadisticas-Nacionales/Proyecciones-de-poblacion-por-Departamento-Colombia/5b7v-4tvp/data>

Defensoría del Pueblo. (octubre de 2011). Defensoría del Pueblo. Obtenido de http://desarrollos.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Informe_de_Riesgo_Estructural_del_Piedemonte_Araucano.pdf

Defensoría del Pueblo. (2018). Alerta Temprana N°. 026-18. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo. (septiembre de 2018). INFORME ESPECIAL: ECONOMÍAS ILEGALES, ACTORES ARMADOS Y NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO EN EL POSACUERDO. Obtenido de INFORME ESPECIAL: ECONOMÍAS ILEGALES, ACTORES ARMADOS Y NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO EN EL POSACUERDO: <http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/economiasilegales.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2019). Alerta Temprana de Inminencia N° 001-19. Bogotá.

Equipo Local de Coordinación Caquetá. (2017). Briefing Departamental. UMAIC.

Equipo Local de Coordinación Meta y Guaviare. (2017). Briefing Departamental. UMAIC.

Fundación Heinrich Böll. (06 de 2018). Informe especial de Derechos Humanos. Obtenido de Situación de líderes y líderes sociales, de defensoras y defensores de derechos humanos y de excombatientes de las Farc-EP y sus familiares: https://co.boell.org/sites/default/files/20180629_ideas_verdes_8_web.ok_.pdf

Fundación Ideas para la Paz. (2018). Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC. Bogotá: FIP.

Fundación Ideas para la Paz. (2019). La fragilidad de la transición. Obtenido de La paz incompleta y la continuidad de la confrontación armada: http://ideaspaz.org/media/website/FIP_FragilidadTransicion.pdf

Fundación Ideas para la Paz. (2019). Norte del Cauca. Informe preliminar sobre el estado de la implementación del Acuerdo de Paz. FIP.

Fundación Ideas para la Paz - Unidad de análisis 'Siguiendo el conflicto'. (2013). Boletín # 64 - Dinámicas del conflicto armado en el Catatumbo y su impacto humanitario. Bogotá.

INDEPAZ. (2018). Informe Especial: Cauca y Nariño. Crisis de seguridad en el posacuerdo. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz.

INDEPAZ. (2018). Informe Sobre Grupos Armados Ilegales Colombia 2017 - 2018. Obtenido de Informe Sobre Grupos Armados Ilegales Colombia 2017 - 2018: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ConflictosArmadosFocalizados-Indepaz-4.pdf>

Instituto popular de capacitación. (2017). Instituto popular de capacitación. Obtenido de Urabá antioqueño: <http://ipc.org.co/index.php/regiones/uraba-antioqueno/>

Jimeno, M., Castillo, Á., & Varela, D. (2010). A los siete años de la masacre del Naya: la perspectiva de las víctimas. Obtenido de A los siete años de la masacre del Naya: la perspectiva de las víctimas: <https://journals.openedition.org/aa/958>

Ley 1448, 1448 (Congreso de la República junio de 10 de 2011).

MOE. (2008). Monografía Político Electoral. Obtenido de Monografía Político Electoral: https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/magdalena.pdf

MOE. (2019). Mapas y factores de riesgo electoral. Bogotá: misión de Observación Electoral. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos. (2006). Panorama Actual del Bajo Cauca Antioqueño. Serie Geográfica No. 29.



ODC. (2018). Boletín ¿Cómo va la sustitución de cultivos ilícitos? Bogotá: Alta Consejería Presidencial.

ODC. (2019). CULTIVOS ILÍCITOS. Obtenido de CULTIVOS ILÍCITOS: <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/cultivos-ilicitos/departamento-municipio>

PARES. (2014). Departamento de Putumayo. PARES.

PARES. (2014). Tercera monografía: Departamento de Nariño. Fundación Paz y Reconciliación.

PARES. (2018). Cómo va la paz. La reestructuración unilateral del Acuerdo de Paz. Bogotá: Fundación Paz y Reconciliación.

PARES. (2018). Informe Final 2018. Obtenido de Informe Final 2018: <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2018/06/INFORME-FINAL-2018-ilovepdf-compressed.pdf>

PARES. (2019). Más sombras que luces. Bogotá: PARES.

Presidencia de la República. (2018). Plan de Acción para la Transformación Regional - PATR Subregión Alto Patía y Norte del Cauca. Renovación del Territorio.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2014). Catatumbo: análisis de conflictividades y construcción de paz. Bogotá.

Resolución 2200, 2200 (6 de agosto de 2018).

SIMCI. (septiembre de 2018). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017. Obtenido de Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_territorios_afectados_

[cultivos_ilicitos_2017_Resumen.pdf](#)

UMAIC. (junio de 2017). Valle del Cauca - Briefing Departamental. Obtenido de Valle del Cauca - Briefing Departamental: https://umaic.org/images/briefings_2017/170927_Briefing_Valle.pdf

Unidad para las Víctimas. (2012). Índice de Riesgo de Victimización. Bogotá: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - Universidad Santo Tomás.

Unidad para las Víctimas. (2015). Índice de Riesgo de Victimización. Bogotá: Red Nacional de Información.

Unidad para las Víctimas. (2016). Resolución 00171. Bogotá: Unidad para las Víctimas.

Unidad para las Víctimas. (2018). Índice de Riesgo de Victimización 2016-2018. Bogotá: Unidad para las Víctimas.

UNODC. (2016). Explotación de oro de aluvión. Evidencias a partir de percepción remota - Colombia. Bogotá.

UNODC. (2018). Caracterización de los rasgos más sobresalientes en la dinámica de explotación ilícita de oro en el Departamento de Antioquia. Obtenido de Caracterización de los rasgos más sobresalientes en la dinámica de explotación ilícita de oro en el Departamento de Antioquia: http://www.biesimci.org/Documentos/Documentos_files/Caracterizaci%C3%B3n_Antioquia_oro.pdf

UNODC. (2019). Monitoreo y verificación de compromisos de Sustitución de Cultivos. UNODC.

UNODC. (2019). Monitoreo y verificación de compromisos de Sustitución de Cultivos. Departamento de Nariño. UNODC.

Zador, M. (2017). Proyecto “Establecimiento de un área protegida en el Alto y Bajo Calima, Área Clave de Biodiversidad en el Valle del Cauca, Colombia”. Cali: Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos. Obtenido de http://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/asi_es_buenaventura.pdf



www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:



Línea de atención nacional:
01 8000 91 11 19 - Bogotá: **426 11 11**

Correo Institucional Red Nacional de Información:
rni@unidadvictimas.gov.co

Sede administrativa:
Carrera 85D No. 46A - 65
Complejo Logístico San Cayetano
Bogotá, D.C.